

## ¿POR QUÉ NO SE REALIZÓ OTRA LICITACIÓN? LAS DUDAS E INCERTIDUMBRE QUE DESPIERTA IDEA DE BYPASS



LAUTARO CARRONA

14 y 15

## EVALÚAN OTROS PASOS EN LIMARÍ Y CHOAPA

# TÚNEL AGUA NEGRA NO ES PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO

En su visita a la región, la ministra del MOP, Jessica López, transparentó la postura del Ejecutivo sobre el proyecto, afirmando que “no lo teníamos contemplado”. El alto costo económico es el principal impedimento.

4 y 5

## EN FUTURA ELECCIÓN MUNICIPAL

### LAS MUJERES QUE BUSCAN LLEGAR A LAS ALCALDÍAS

8

## PIDEN UN AFORO DE 15 MIL

### COQUIMBO SOLICITA VENTA DE TICKETS PARA COLOCOLINOS

20



5

## POR NOTABLE ABANDONO DE DEBERES

# TC DEJA SIN EFECTO SUSPENSIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTRA GOBERNADORA



## LO QUE DEBES SABER

### Paro de profesores

Se registra la segunda jornada del paro de profesores a nivel nacional, el que estaba programado por 48 horas. El gremio reitera su petitorio de ocho puntos, con énfasis en la violencia escolar, cambios en la jornada escolar y pago de la deuda histórica.

### “Municipio en tu barrio” en Paihuano

Desde las 10:30 y hasta las 13:00 horas en la cancha de baby fútbol de la Quebrada de Paihuano se realizará un despliegue municipal en terreno. Las diferentes oficinas municipales atenderán las consultas de los vecinos y vecinas.

### Visita a la zona

En su paso por la región, la ministra del MOP, Jéssica López, participará en la sesión de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara Alta. La instancia parlamentaria se desarrollará en el Salón Gabriel González Videla entre las 09:30 y las 14:30 horas.

### Concierto de aniversario

La Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena celebrará sus 30 años de trayectoria con un concierto que se realizará en la Catedral de La Serena a las 19:00 horas. Desde Europa arribará Helmuth Reichel y también estará la arpista nacional, Patricia Reyes.

### Mes de aniversario de La Serena

Dentro del amplio cronograma de actividades enmarcadas en el aniversario 479, a las 12:00 horas se realizará la inauguración de la XII Feria Emprendedores con discapacidad y/o sus cuidadores en la Plaza de Armas.

### Remate de vehículos

Desde las 15:30 horas la Dirección de Crédito Prendario (DICREP) conocida como “Tía Rica” desarrollará un nuevo remate. La subasta considera 5 vehículos y 2 máquinas timbradoras. El remate están disponibles en [remateonline.dicrep.cl/Vitrina/Index/2000](http://remateonline.dicrep.cl/Vitrina/Index/2000).

## Reportero ciudadano



### Árbol cayó sobre vehículo en Andacollo

La mañana de ayer miércoles se produjo la caída de un árbol de grandes dimensiones en la calle San Luis Ansieta, en la comuna de Andacollo. Desafortunadamente un vehículo que estaba estacionado frente a la

Plaza Videla recibió el impacto del tronco. En la imagen compartida por la Red de Diarios Comunales se puede apreciar los daños que registró el automóvil. Esta situación reafirma el trabajo que se debe realizar en la mantención de los árboles para evitar situaciones de este tipo.

### Robo de camioneta desde estacionamiento

Ana Belén Sánchez, ciudadana argentina, se contactó con Diario El Día a través del número de denuncia (+56 9 3944 4755) para reportar el robo de su camioneta desde el estacionamiento del supermercado Jumbo en La Serena. De acuerdo al relato, fue a eso de las 18:10 horas del pasado domingo cuando se percató que su vehículo no se encontraba. Tras revisar las cámaras de seguridad quedó en evidencia cuando un sujeto con un elemento abrió la camioneta, la hizo arrancar y se la llevó, solo minutos antes que ella llegara al estacionamiento. El vehículo es Toyota hilux GR, patente argentina AD897ZZ.



## PULSO REGIONAL

### Jacob podría dar una sorpresa

En una conversación de pasillo en la Municipalidad de La Serena, el alcalde de la comuna, Roberto Jacob, habría dejado entrever que estaría evaluando la opción de postularse al cargo de gobernador regional en las elecciones del próximo año.

La autoridad, que está cumpliendo su tercer y último periodo al mando de la capital regional, estaría dejándose tentar por las aspiraciones del Partido Radical a ocupar el puesto de la máxima autoridad regional.

Si bien hay muchos que creen que Jacob ya va en retirada del mundo político, su experiencia podría ser la carta mejor jugada de su colectividad.



LAUTARO CARMONA



### El celebrado cumpleaños de Manouchehri

Un celebrado y agitado cumpleaños tuvo ayer el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, quien festejó sus 37 primaveras. En la mañana fue sorprendido con un desayuno organizado por los funcionarios municipales, quienes le cantaron y regalieron con una torta y regalos. Todo esto, por supuesto, financiado por los propios trabajadores.

Horas más tarde, ofició como anfitrión de la visita de la ministra de Obras Públicas, Jessica López, a su comuna, donde se inauguró una importante obra turística en la localidad de Tongoy. En la tarde las actividades siguieron, pero también hubo tiempo para abrazos y festejos. Sin duda fue una jornada emotiva y diferente para el ex jugador de Coquimbo Unido.

### Gobernadora prefiere reunión a puertas cerradas

Aprovechando la visita de la ministra de Obras Públicas, Jessica López, ayer se inauguró una nueva infraestructura turística del borde costero en la playa de Socos en Tongoy. La gobernadora Krist Naranjo se restó de la actividad en la que participaron el delegado presidencial, Rubén Quezada y el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri.

Sin embargo, horas antes la máxima autoridad regional sostuvo una reunión privada con la secretaria de Estado, lo que, al parecer, para ella fue más que suficiente. De esta manera, evitó un incómodo encuentro con el representante del Presidente Boric en la zona, con quien no mantiene ningún tipo de relación.



OPINIÓN

## Medidas para reducir la informalidad: ¿quién paga los 41 dólares?

Daniel Montalva  
Decano Facultad de Derecho  
Universidad de Las Américas

Esta semana, en el contexto de una reunión entre el Ministerio de Hacienda y la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), conocimos una nueva propuesta de Pacto Fiscal, la cual consideraría 28 medidas que modifican sustantivamente el proyecto de ley de reforma tributaria que fuera rechazado en marzo de este año por la Cámara de Diputadas y Diputados.

Uno de los elementos más innovadores de la propuesta son las medidas para reducir la informalidad, entre las que se encuentra el fin de la exención del IVA a importaciones de bienes por hasta US\$41. Terminar con esta exención ha sido impulsada fuertemente por los gremios empresariales, especialmente por el comercio, y rechazada por las asociaciones de consumidores, pero ¿de qué se trata esta franquicia, como afecta al comercio nacional y consumidores y por qué genera tanta controversia?

En simple, la actual franquicia se traduce en que las encomiendas y envíos de entrega rápida cuyo valor FOB sea de 41 dólares o menos, no debe pagar IVA. Este valor considera el precio del producto y el costo de transporte.

Por esto, el comercio nacional siempre ha señalado que esta sería una práctica de competencia desleal, ya que el mismo producto comprado en Chile, sí pagaría IVA. Esto, sumado a la alianza de Aliexpress con Correos de Chile en 2016, con objeto de reducir los plazos de envío y el aumento exponencial del e-commerce internacional, fue un duro golpe para el comercio local que afectó su competitividad. A esto se sumó que diversos vendedores internacionales informaban menores valores o que los compradores separaban sus compras en diversos paquetes con objeto de no pagar el IVA, con la correspondiente evasión.

Obviamente este cobro de impuestos aumenta el costo de los productos importados y tiene temas de logística de cobros no menores, por lo que diversas asociaciones de consumidores están en contra de la medida. Situación que recuerda las dos posturas cuando se comenzó a cobrar impuestos a los servicios digitales como Netflix, Spotify y compañía.

Como puede apreciarse, es una discusión que recién comienza y que debiera dar que hablar en las siguientes semanas y meses. Si bien podría parecer una medida impopular que nos golpeará en el bolsillo, es importante avanzar en una mayor formalización de nuestra tan vapuleada economía, especialmente si terminar con esta franquicia, de acuerdo al propio Ministerio de Hacienda, podría traducirse en una recaudación en régimen cercana a 0,29 puntos porcentuales del PIB.

EDITORIAL

## Las dudas en torno al bypass

El llamado al Gobierno es a entregar mayores definiciones respecto a proyectos que son claves para la región.

La propuesta de construir un bypass entre La Serena y Coquimbo como una alternativa al proyecto de modernización de la Ruta 5, ha generado una serie de cuestionamientos entre las autoridades e incertidumbre en las comunidades.

Y es que apostar por una nueva iniciativa vial distinta a la ya licitada, implica una inversión mayor del Estado, un aumento de los plazos para su concreción y un impacto en los sectores donde se proyecta el trazado de la obra.

¿Cuál es el motivo de apostar por un proyecto totalmente diferente al original? Es una interrogante que ha cobrado fuerza en los últimos días y de la cual ha existido poca

claridad por parte de la Secretaría Ministerial Regional de Obras Públicas.

Otro punto que ha sido criticado, y que llevó al diputado Juan Manuel Fuenzalida a enviar un oficio a la cartera en cuestión, es que la construcción del bypass esté a cargo de la empresa SACYR, considerando que la ruta alternativa modifica el 50% del contrato original. Por lo tanto, lo más transparente hubiera sido llamar a un nuevo proceso de licitación para lo que se viene.

El llamado al Gobierno es a entregar mayores definiciones respecto a proyectos que son claves para la región, dejar atrás las ambigüedades y despejar las dudas que complican a la ciudadanía.

OPINIÓN

## Pobreza y personas mayores

María Isabel Zavala  
Académica Grupo de Investigación Calidad de Vida, Familia y Envejecimiento  
Universidad Autónoma

En Chile se están produciendo acelerados cambios a partir del sostenido aumento de la esperanza

de vida y una mayor presencia de población mayor.

En esta línea, los últimos datos de la CASEN 2022 evidencian, por una parte, que se ha logrado una disminución de la pobreza en el país, pero un 49,5% de los hogares con personas mayores se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

Al respecto, un análisis pormenorizado de la encuesta pone de manifiesto que la población con un mayor porcentaje de pobreza multidimensional corresponde a los tres primeros quintiles: los dos primeros se vinculan con la población con mayor vulnerabilidad y el tercero se va acercando hacia lo que se plantea como

clase media en el país.

Esta configuración relacional entre pobreza multidimensional y los quintiles de ingreso, puede estar dando cuenta, justamente de aquella población mayor con menores jubilaciones o mayores brechas según género, que sigue situando a las mujeres en desventaja, o también con redes de apoyo familiar que concentran más desigualdades y que, por lo tanto, puede complejizar el ser una fuente de apoyo efectiva para las y los mayores.

Esta realidad hace urgente implementar políticas públicas que pongan más énfasis en el rol del Estado y menor carga en las familias.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



RECONOCIÓ QUE EL TÚNEL AGUA NEGRA NO ES UNA PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO

# Ministra del MOP ratifica que tranvía y el electrocorredor son complementarios

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

La ministra de Obras Públicas, Jessica López, llegó este miércoles a la región, y tras una serie de saludos protocolares, se trasladó hasta el balneario de Tongoy para inaugurar la nueva infraestructura del borde costero en el sector de Playa Socos.

Para este jueves en tanto, la secretaria de Estado estará en la comisión de Obras Públicas del Senado, la cual, sesionará en La Serena. “Vamos a conversar respecto de un conjunto bien importante de proyectos que están en desarrollo o en análisis para la región, que es bien grande, pero debemos resolver el tema de la seguridad hídrica y aquí las tres provincias están re-lacionadas con eso”, adelantó.

## CONVICCIÓN POR EL BYPASS

Uno de los primeros temas abordados por la ministra fue el bypass de la Ruta 5, sobre el cual, afirmó que “estamos de acuerdo con que debemos hacerlo desde Coquimbo a La Serena, porque hay que pensar en lo que va a ocurrir en el futuro, en cuánto ha aumentado el parque automotriz, en los miles de veraneantes que vienen todos los años, así como también, ver cómo se va seguir desarrollando la ciudad”.

“Es una obra muy evidente que tenemos que hacer, ya que va a permitir transformar la actual Ruta 5, en particular en la zona que pasa por La Serena, en un espacio mucho más vivible, caminable y más integrada al borde costero. Así que estamos muy esperanzados en iniciar pronto las obras y resolverlo rápido”, añadió.

Consultada si la realización del bypass implicaría no realizar mejoras en el actual trazado de la Ruta 5 entre Coquimbo y La Serena, explicó que “de cualquier manera, la opción de mantener la carretera por donde está, igual requiere obras bien grandes y significativas, que serían un elemento de distracción en el sentido que va a interrumpir el tránsito porque implica un soterramiento en muchos tramos. Por lo tanto, no es si es que se inician las obras del bypass o no se haría nada, sino que sería algo distinto”.

**La secretaria de Estado, Jessica López, participó en la inauguración del borde costero de Tongoy, lugar en donde abordó los diferentes desafíos que existen en la región como el bypass de la Ruta 5, la desaladora, los esfuerzos por destrabar el proyecto del hospital de La Serena y el túnel Agua Negra.**

“

**El tranvía y el electrocorredor son absolutamente complementarios”**

**JESSICA LÓPEZ**  
MINISTRA DEL MOP

“Sería un tramo de la Ruta 5, que hoy es una cicatriz que separa dos zonas de las ciudades y la usaríamos para integrar. Hoy la situación vial está bien saturada, por lo que nos parece que la ruta troncal de nuestro país, en general, debería pasar por las afueras de las ciudades porque hay mucho tráfico de camiones. Eso entorpece el desarrollo de la ciudad el tener esta carretera entre medio”, puntualizó.

López añadió que dicho tramo “sirvió durante muchos años, por lo que en el mediano plazo tenemos que pensar que



Durante este jueves, la ministra del MOP participará en la Comisión de Recursos Hídricos del Senado, que sesionará en La Serena.

LAUTARO CARMONA

## Alto costo complica futuro del Túnel Agua Negra

Otro de los temas abordados por la ministra del MOP, Jessica López, fue el futuro del proyecto del túnel Agua Negra, sobre el cual, reconoció que “no lo teníamos contemplado. Es una iniciativa que hace muchas décadas está en carpeta en el Ministerio de Obras Públicas y de muchas autoridades. Pero es un proyecto complejo ya que es un túnel a gran altura, que tiene un costo bien significativo. Entonces, debemos mirarlo con todo el detalle”, afirmó.

“También hemos recibido la información en el gabinete respecto al impacto que esto podría tener en la cantidad de turistas que podríamos recibir desde Argentina. La verdad, es que hay varias cosas que considerar. Estamos analizando varios pasos fronterizos, y en una de esas encontramos uno que sea satisfactorio y, tal vez, no tan costoso, porque el túnel Agua Negra es bastante caro”, añadió.

En efecto, la secretaria de Estado manifestó que dicho proyecto está detenido, básicamente, por el alza en el costo de construcción, el cual, pasó de los 1.200 millones de dólares a 3.000 millones. Por ello asegura, están viendo otras alternativas de pasos en las provincias del Limarí y Choapa, siendo uno de los requisitos, que éstos estén bajo los 3.700 metros de altura.

la ruta troncal de transporte vaya por este bypass y la actual Ruta 5 quedara como un espacio más integrado a la ciudad”.

## TRANVÍA Y ELECTROCORREDOR COMPATIBLES

En cuanto al oficio que envió el gobierno regional al MOP para bajar la licitación del proyecto del electrocorredor y ponerle urgencia al tranvía, la secretaria de Estado aclaró que “son absolutamente complementarios. Estamos hablando de un parque de buses eléctricos para incorporarlos a la ciudad, y también de la obra del tranvía, proyectos que, creo, los habíamos estado mirando de forma separada, pero el Ministerio de

Transportes debe diseñar un esquema integrado de transporte público de las ciudades de Coquimbo y La Serena, y que además, tenga una cobertura muy amplia”.

“Hay que tener claro que el tranvía es un troncal, pero las ciudades de La Serena y Coquimbo están bien extendidas y el sistema integrado de transportes tiene que llegar a todos los rincones de ambas comunas. Por lo tanto, probablemente tenga que hacerse una combinación entre ambas iniciativas”, sostuvo.

En esa línea, recaló que “no es que sea lo uno o lo otro, pues el Ministerio de Transportes decidió hacer una inversión para incorporar buses eléctricos, que creo que es algo que muchos queremos,



porque son menos contaminantes y la idea es que eso vaya combinado con el tranvía”.

Respecto a la justificación para postergar este último proyecto, la ministra López señaló que “las iniciativas tienen que pasar por varias etapas. Una de ellas es la evaluación del proyecto y su rentabilidad social, que son las consideraciones sobre a cuánta gente sirve. Hoy, la demanda por los servicios del tranvía, todavía es insuficiente. Entonces, lo que debemos hacer es fortalecer los alimentadores y estos mismos buses eléctricos van a poder aportar a este objetivo, de manera que todo el sistema de transporte sea sostenible en el tiempo”.

#### DESALADORA PRONTO A DEFINIRSE

Frente al escenario de sequía que enfrenta la región y gran parte del país, la ministra afirmó que desde la cartera se proyecta la licitación de una desaladora para 2025, iniciativa que, a juicio de la secretaria de Estado, está ad portas de definir. “Ya es evidente para todos que tenemos que hacer una (desaladora) que nos permita asegurar el consumo humano, tanto en las ciudades como en los sistemas sanitarios rurales”, aseguró.

“

**Tenemos que hacer una desaladora para poder asegurar el consumo y satisfacer todas las necesidades de riego y las actividades humanas que necesitan agua”**

JESSICA LÓPEZ  
MINISTRA DEL MOP

#### NUEVO HOSPITAL DE LA SERENA

Otra iniciativas pendientes sobre las que se refirió la secretaria de Estado, son los proyectos de los nuevos hospitales de La Serena y Coquimbo, los cuales, han corrido con distinta suerte.

Así, el futuro recinto porteño se encuentra al día en sus procesos, mientras que el de la capital regional se encuentra

“

**Estamos de acuerdo con que debemos hacer el bypass desde Coquimbo a La Serena, porque hay que pensar en lo que va a ocurrir en el futuro”**

JESSICA LÓPEZ  
MINISTRA DEL MOP

detenido, por lo que la intención del MOP es destrabarlo a la brevedad.

Sobre este último, la ministra explicó que “nosotros recibimos esta concesión adjudicada y licitada, algo que se hizo en enero del año 2022. Y, lo que pasa ahí, es que se hizo con 14 mil metros cuadrados menos que de lo que había requerido el Ministerio de Salud, por lo tanto, cuando ellos tomaron conocimiento de la forma en que se había

hecho, nos pidieron que detuviéramos el proceso”.

Agregó que “todo este tiempo hemos estado revisando, viendo cómo recuperamos los espacios que el Ministerio de Salud había indicado inicialmente y que no se habían considerado. Eso significa, además, replantear el diseño de detalle, entrar en los temas presupuestarios con la concesionaria, pero ya estamos en las etapas finales para poder destrabarlo e iniciar pronto las obras”, aseguró.

#### BORDE COSTERO DE TONGOY

Durante esta jornada además, un fuerte impulso recibió la comunidad de Tongoy, con la inauguración del nuevo Borde Costero Socos, que con sus 607 metros de construcción, invitan a las personas a recorrer y encantarse con el paisaje marino, la vista hacia el humedal cercano y con estructuras nuevas que incluyen una plaza de juegos.

El corte de cinta del proyecto lo encabezó la ministra de Obras Públicas, Jéssica López, quien participó de la actividad junto al alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, además de vecinos, vecinas, dirigentes y autoridades del gobierno regional.

DEFENSA ARGUMENTABA UNA “CONTRADICCIÓN” EN LA LEY

# TC rechaza requerimiento de inconstitucionalidad presentado por la gobernadora

Christian Armaza / La Serena

@eldia\_cl

Finalmente, humo blanco salió del Tribunal Constitucional, en relación al requerimiento de inconstitucionalidad que el abogado de la gobernadora Krist Naranjo, Isidro Solís, presentó hace unos días ante el organismo, en el marco del proceso de destitución impulsado por los consejeros regionales en su contra ante el Tribunal Calificador de Elecciones, por faltas a la probidad administrativa y notable abandono de deberes.

En efecto, la jugada jurídica emprendida por la máxima autoridad regional en el TC, buscaba dejar sin efecto la causa perseguida por los cores, aduciendo a una “contradicción” de la ley, la que, en palabras de su abogado defensor, “presenta un procedimiento defectuoso”, pues no consagraría una instancia de revisión de las decisiones del tribunal de primera instancia y, “en la ley, se transformó al Tricel en un tribunal de única instancia y eso en nuestra legislación es una anomalía”, aseguró en su oportunidad, Solís.

No obstante, este martes, el Tribunal Constitucional dijo otra cosa, pues su decisión fue rechazar el requerimiento

**Tanto el abogado patrocinante de la causa como los consejeros regionales, se mostraron satisfechos con la resolución, la cual, aseguraron, confirma que ésta fue una “maniobra dilatoria” de parte de la defensa de Krist Naranjo. El próximo paso ahora, será notificar al Tricel para levantar la suspensión del proceso y continuar con la causa para su remoción.**

de inconstitucionalidad presentado por la defensa de la gobernadora, dejando sin efecto la suspensión del proceso de remoción del cargo de gobernadora, en contra de Krist Naranjo.

Según el documento al que tuvo acceso diario El Día, se señala que, “si bien el requerimiento plantea un conflicto de constitucionalidad, carece de fundamentación razonable, en los términos exigidos por el artículo 93, inciso decimoprimer, de la Constitución, en relación con el artículo 84, Nº 6º, de nuestra Ley Orgánica Constitucional (...)”.

Ante ello pues, el escrito resuelve, “que se declara inadmisibles el requerimiento deducido a fojas 1”, y “que se deja sin efecto la suspensión del procedimiento decretada”.

#### GANAR TIEMPO

Una vez conocida la resolución del

TC, las reacciones no se hicieron esperar.

En especial, de parte de los consejeros regionales, quienes, a su juicio, con esta sentencia, se demuestra que lo único que la defensa de la gobernadora buscó fue ganar tiempo.

Al respecto, el abogado patrocinante de la causa, Mario Zumelzu, calificó el requerimiento de la gobernadora como una “clara maniobra dilatoria, una forma de entorpecer el proceso ante el Tricel”.

“El TC puso las cosas en su lugar, pues la ley establece, y es una discusión parlamentaria vasta e interesante en torno a la competencia que, en definitiva, tiene el Tricel, como el máximo tribunal en materia político administrativa y de elecciones en el país, y, en ese sentido, se reestableció la sana doctrina, en orden a rechazar la admisibilidad del recurso. Es

decir, ni siquiera se da a conocer el fondo. El recursos es sencillamente inadmisibles”, indicó.

Para el consejero regional, Javier Vega, en tanto, la resolución del TC “nos vuelve a dejar tranquilos en cuanto al proceso de destitución que impulsa el consejo en contra de la gobernadora (...). Esto implica que la causa sigue su curso, por lo que ésta debiera volver al Tricel para, ojalá en un plazo breve, se sentencie la situación de la gobernadora Krist Naranjo”.

A juicio su par en el consejo, Cristian Rondanelli, la decisión del TC, “va agilizar los procesos que ya se estaban llevándose a cabo en este tema, y, además, le da certeza a la Región de Coquimbo, que estos consejeros regionales, hemos estado haciendo el trabajo que corresponde respecto a la acusación que hemos llevado en contra del a gobernadora regional”.

Sobre lo que vendrá ahora, la abogada y académica de la Universidad Central, sede La Serena, María José Lira, explica que es “notificar al Tricel, para levantar la suspensión de la causa y, en definitiva, ésta siga su curso en cuanto al proceso de remoción del cargo de gobernadora por faltas graves a la probidad y notable abandono de deberes”.

GENERAL JUAN MUÑOZ, JEFE DE ZONA DE CARABINEROS DE COQUIMBO

# “En la actualidad vemos una disminución en los homicidios”

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia\_cl

Fue en octubre del año pasado cuando el general Juan Muñoz Montero asumió como jefe de Zona de Carabineros de Coquimbo.

A modo de balance comenta que se ha hecho un trabajo “tal cual nos ha descrito nuestro general director, de estar más cerca de la comunidad, de poder tratar trabajar en conjunto y en forma colaborativa con las demás instituciones que están encargadas de la seguridad pública, donde nosotros somos un ente de todo esto, y como tal, estamos a disposición de cada una de las personas y de las instituciones que desean trabajar con nosotros para mejorar la vida de las personas”.

**-La imagen y el respaldo a Carabineros ha aumentado bastante si lo comparamos con 2019. ¿Cómo ha visto este escenario?**

“Para nosotros es una motivación diaria el poder trabajar por y para la gente. Evidentemente que todas las apreciaciones que pueda tener la institución pasan por el contexto de lo que está sucediendo en el país. Nosotros somos una institución fundamental y permanente del Estado de Chile, y como tal, siempre vamos a estar al servicio de las personas, sea la condición que sea”.

**-¿Cómo analiza el ingreso y egreso de nuevos Carabineros?**

“Tuvimos un hito importante en la región. Nuestra escuela de formación Grupo Ovalle, recibió más de 300 alumnos y como una situación especial, ingresaron 120 mujeres, cosa que nunca había ocurrido en la zona y eso es sumamente importante, porque, además de la sensibilidad que ocurre en esos momentos al estar con sus familias que los van a dejar, también es una responsabilidad de nosotros el poder formarlos como buenos Carabineros del centenario para que sean buenos servidores públicos para la sociedad. Así que estamos felices de poder contribuir de esta forma a tener más recursos humanos que es lo más importante que nosotros tenemos como institución”.

**-¿Qué balance puede hacer del trabajo en terreno que han realizado?**

“Nosotros trabajamos todos los días del año y las 24 horas. Y además tenemos varias responsabilidades, no solamente de seguridad pública sino también, del control de orden

**En conversación con El Día, el general de Carabineros, abordó la implementación del Plan Calles Sin Violencia, sobre el cual, destacó la disminución de los crímenes respecto al año pasado. Además, se refirió al ingreso de nuevos alumnos a la Escuela de Formación en Ovalle, donde por primera vez, ingresaron mujeres.**



LAUTARIO CARMONA

“Ingresaron 120 mujeres a la escuela de formación en Ovalle, cosa que nunca había ocurrido en la región y eso es sumamente importante”

público, el apoyo a servicios extraordinarios que se realizan a través de diversos eventos en la región. Desde mayo a la fecha llevamos más de 17 mil controles y eso nos ha permitido detener a más de 150 personas por delitos de mayor connotación social. Esto enmarcado dentro del Plan Calles Sin Violencia. La recuperación de armas ha aumentado en un 38%, y

en la región más de 1,3 procedimientos por minuto, por lo que existe una saturación de demanda que debemos cubrirla con el recurso humano que tenemos disponible. Pero al igual que los servicios de urgencia de los hospitales, tenemos prioridades, y como estamos compuesta por seres humanos, podemos fallar. Pero a raíz de eso, vamos haciendo acciones correctivas”.

**-¿Qué análisis puede hacer del trabajo en conjunto con los municipios?**

“Es parte de los lineamientos que nos ha dado nuestro general director: de ser carabineros de todos y efectuar un trabajo colaborativo. Y en este caso hemos hecho una alianza estratégica con los municipios desde el Departamento OS14, donde hemos estado firmando convenios de trabajo mutuo y formar así, patrullas mixtas. En la región tenemos 15 municipios y se han firmado más de 10 convenios, y estamos en la tramitación de tres más. Entonces tenemos la esperanza de tener la cobertura total de la región de aquí a fines de año”.

**-¿Qué balance puede hacer de los resultados del Plan Calle Sin Violencia?**

“Los resultados están a la vista. El año pasado teníamos una tendencia al alza en los homicidios y en la actualidad estamos con una disminución de este delito, que fue uno de los principales ejes del por qué se instauró este Plan Calles Sin Violencia. Por lo tanto, el trabajo que se está haciendo permanente a través de las patrullas dinámicas y focalizadas, están concentradas en atacar aquellos lugares de concentración de hechos delictuales que, hasta el momento, nos ha permitido tener buenos resultados y esperamos seguir aportando a través de la incautación de armas que es el principal elemento que se utiliza para la comisión de delitos”.

**-En paralelo está el Plan de Recuperación de Espacios Públicos, que lo vimos en La Serena y Coquimbo, y pronto comenzará en Ovalle.**

“El proceso de recuperación de espacios públicos es integral donde no solamente está involucrado Carabineros, sino que tiene un origen social. Es una solución que se está trabajando con los municipios que si no resulta, vamos con una intervención policial para recuperar esos espacios para que la gente pueda caminar libremente. Esperamos que este trabajo social resulte para que no sea necesaria la intervención policial”.

son cifras valorables porque demuestran cada día el trabajo que hacen los carabineros en la calle”.

**-¿Cómo se ha trabajado en el sector Oriente de La Serena?**

“Ahí existe una sensación de inseguridad a raíz de diversos delitos que afectan al patrimonio de las personas y haciéndonos cargo de eso, en la última semana hemos desarticulado a dos bandas criminales que están dedicadas al robo de viviendas, donde se han recuperado vehículos y las especies, y los hemos puesto a disposición del ente persecutor para que esas conductas puedan ser sancionadas de la forma que establece la ley”.

**-Una de las críticas que ha recibido la institución se relaciona con los tiempos de respuesta, que no serían los óptimos. Desde la institución, ¿cómo están trabajando para mejorar eso?**

“Respecto a los tiempos de respuesta, hay que entender que nuestros llamados al 133 son cifras siderales, no solamente por emergencias, lo que hace que tengamos como promedio



TERCERA JORNADA DE JUICIO ORAL POR LA MUERTE DE ROMARIO VELOZ

# Distinto tipo de fusil podría haber generado confusión en el uso de municiones de guerra

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Ayer se realizó la tercera jornada del juicio oral en contra del capitán de Ejército J.S.F.S., imputado por el Ministerio Público a causa de los delitos de apremios ilegítimos, los que habrían causado lesiones graves y gravísimas, y muerte.

Además, son parte del juicio los soldados conscriptos C.J.R.O. y M.A.R.B., como autores del mismo ilícito, con resultado de muerte y lesiones graves, respectivamente; y del cabo J.A.A.M., quien sería el responsable de un daño permanente, todos hechos perpetrados en octubre de 2019, en el contexto del estallido social, y que terminó con el deceso del joven Romario Veloz en las inmediaciones del Mall Plaza de la ciudad.

Este miércoles se continuó con el interrogatorio de M.A.R.B. quien respondió preguntas de la querellante del Instituto de Derechos Humanos, Rocío Vásquez, la cual, abordó la experiencia del joven para el uso del armamento.

En ese contexto, el ex conscripto relató que durante la función de guardia utilizaban los fusiles SIG con tres tiros de fogeo y 17 de armamento de guerra.

La abogada consultó sobre si en sus instrucciones prácticas le enseñaron cómo funcionaban los fusiles SIG y Galil, ambos empleados el día de la muerte de Romario Veloz, a lo que el ex soldado respondió que había tenido dos instrucciones de tiro, en las cuales le habían enseñado mantenimiento y carga del fusil, las que eran supervisadas por un instructor.

El imputado reconoció que disparó tres tiros de fogeo y uno de guerra y que se dio cuenta de ello con posterioridad, cuando mostró su cargador a su superior.

En ese contexto, el ex soldado explicó que la munición de fogeo debe "prepararse" al momento de disparar el fusil, a diferencia de cuando se utiliza munición real, la cual, pasa de forma automática.

De paso, agregó que durante la situación vivida en el sector del mall, escuchó de un compañero - al que no recuerda -, que había una persona con un arma hechiza disparando contra el grupo de militares.

## SOLDADO DESCONOCIDO

El segundo interrogatorio correspondió



Para hoy se espera la declaración del imputado de hacer el disparo que le causó la muerte al joven ecuatoriano Romario Veloz.

LAUTARO CARMONA

**Las interrogaciones a tres de los cuatro imputados sugieren la posibilidad que un cambio de armamento podría haber generado algún error en el accionar. Desde la Fiscalía aseguran que hasta el momento se ha demostrado que nunca hubo un riesgo para la vida de los soldados que justificara el uso de armas.**

al cabo J. A. A. M. quien, al subir al estrado, relató la situación ocurrida el 20 de octubre de 2019.

Un hecho que llamó la atención durante su exposición, fue su relato sobre la presencia de un soldado conscripto que no era de su escuadra y al que no conocía, afirmando que estaba "dando la hora" y que habría disparado tiros de guerra.

"Eran soldados de diferentes compañías. Por eso a varios no los conocía. Nosotros hicimos tres disparos de fogeo y al revisar las municiones de tres soldados, no recuerdo cuantas municiones a fogeo se utilizaron, pero sí estaban todas las de guerra. Sí escuché al cabo Lagos que a un soldado se le escapó un tiro de guerra, al que vi bastante afectado", afirmó el cabo.

A su turno, el fiscal regional, Adrián Vega, abordó el cambio de fusiles SIG a Galil.

"Nunca había usado fusiles Galil. Ese fue mi primer día, me di cuenta de que la munición de fogeo no es amigable con el Galil", manifestó el imputado.

El fiscal continuó con la revisión de material documental como fotos y videos para ubicar a J.A.A.M., durante la situación investigada, así como la dinámica de las personas que estaban manifestándose aquel día.

Durante el turno de interrogación, el abogado defensor, Carlo Silva, también se centró en el uso de los fusiles y las diferencias entre un armamento SIG y Galil.

Ante las consultas, el cabo imputado confirmó que un soldado, al disparar, debe hacer el movimiento de recarga y que, a su vez, chequearon que los cargadores salieran correctamente cargados del regimiento.

"Observando que el soldado vaya cargando munición por munición, se va haciendo una inspección. Una vez que cargan toda la munición de guerra, se comienza a poner la de fogeo", señaló el imputado.

## NO SE HA COMPROBADO AGRESIÓN

Una vez terminada la jornada, el fiscal regional, Adrián Vega, explicó que la versión de la defensa pretende

señalar que hubo personas que podrían haber atacado al Ejército con piedras y otros elementos.

"Entiendo que pueden haber justificado, para ellos, el hecho de disuadir con fusiles de guerra y con cargadores que tenían principalmente balas de fuego y de fogeo, pero muy poca de esta última munición. La fiscalía entiende, que con estos testimonios, no debería haberse dado la orden de fuego, porque no hay evidencia fehaciente de lo que señalan. Como ocurrieron los hechos, los soldados dispararon muchas veces y, por lo tanto, pasaron a munición de guerra y por eso hay tres heridos, al menos. Estamos tranquilos que los imputados no han podido dar debida cuenta de una agresión letal por parte de los ciudadanos que están en el lugar ese día, salvo insultos y piedrazos", señaló el fiscal.

Al respecto, Vega sostiene que se debe tener en cuenta que los soldados contaban con distintas armas y distinta cantidad de municiones.

"Esto indica una diversidad de posibilidades de disparar y también la eventualidad de una confusión, y eso son aspectos que manejaba la persona que estaba al mando. Si usted coloca personas que tenían cinco disparos de fogeo y otras sólo tres y escuchan múltiples órdenes de tiro, no se puede hacer bien el conteo y eso es una circunstancia que el mando debe prever. Además, entendemos que ni siquiera el tiro a fogeo era necesario, debido a las circunstancias que ocurrieron", afirmó el persecutor.

APUESTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

# Rostros femeninos lideran carrera hacia las alcaldías de la región

## Posibles cartas



**Daniela Norambuena**  
LA SERENA



**Giannina González**  
COQUIMBO



**Vinka Pusich**  
SALAMANCA



**Rayen Pojomovsky**  
LA SERENA



**Fanny Vega**  
OVALLE



**Camila Rojas**  
PUNITAQUI

Lionel Varela Á. / La Serena



@eldia\_cl

En el marco de las próximas elecciones municipales, la Región de Coquimbo se prepara para un proceso electoral, donde destacan un grupo de mujeres de distintos sectores políticos que buscan liderar sus respectivos municipios.

En ese contexto, si bien la mayoría de los partidos asegura que aún no cuenta con definiciones sobre los posibles candidatos a las elecciones del próximo 27 de octubre de 2024, no descartan que la fuerza femenina tenga un gran protagonismo.

Si bien, consultadas varias de las colectividades regionales, estas coincidieron en que están esperando terminar con sus respectivos procesos de elecciones internas de directiva tanto a nivel nacional como regional para comenzar a abocarse de lleno a las municipales 2024.

Así lo señalan desde RN y el PPD, colectividades desde donde apuntan a definir, la última semana de agosto, quienes liderarán el partido para luego determinar los mejores candidatos.

Desde el Partido Comunista por su parte, aseguran que todo se verá más adelante, pues dependerá de los pactos que se conformen. Eso sí, apuestan a que concejales bien evaluados den un paso adelante por la alcaldía.

El Partido de la Gente (PDG) es otra colectividad que pronto tendrá una nueva directiva. Así lo explicó Eileen Urqueta, su presidenta regional. "Falta un año para las elecciones. Pero en ese contexto vamos lento, pero es porque estamos pasando por una

**Cuando falta más de un año para las próximas elecciones, ya comienzan a surgir los nombres de posibles candidatos para liderar los municipios de la zona. Si bien los partidos sostienen que aún no tienen nada definido y están a la espera de las decisiones internas y pactos, varios son los nombres de mujeres que han empezado a sonar.**

elección interna, por lo que debemos finalizar ese proceso", aseguró.

A su vez, Jorge Campusano, presidente de Convergencia Social, sostiene que el proceso de definición no ha comenzado, pero existen cartas como algunas concejales que han hecho un trabajo destacado y se han transformado en opciones importantes.

"Vamos a tener conversaciones y definiciones internas. Luego se avanzará con nuestro círculo más cercano que es el Frente Amplio y sus partidos, para, más adelante, ver cómo se construirán las listas a las municipales", señaló Campusano.

### NOMBRES PROPIOS

Por ahora, los nombres que han surgido en el caso de la comuna de La Serena, son los de la actual concejal, Daniela Norambuena, de Renovación Nacional (RN), quien posee una amplia trayectoria en el ámbito público y privado.

Y es que desde que ocupó el cargo como gobernadora de Elqui ha sido una de las cartas que su partido ha pretendido potenciar para algún cargo político.

En la vereda del frente, Rayen

Pojomovsky, también actual concejal serenense, independiente, cercana al PC, se presenta como una opción fresca para liderar la comuna. Con una trayectoria vinculada a proyectos sociales, medioambientales y artísticos, ha sido una de las integrantes del concejo municipal más críticas a la gestión del actual edil Roberto Jacob y, si bien, ella no ha manifestado públicamente su interés de asumir el desafío, desde el PC la ven como una alternativa potente en La Serena.

En la comuna de Coquimbo en tanto, son pocas las figuras femeninas que han surgido como posibles candidatas para arrebatar el sillón municipal al actual edil Ali Manouchehri.

Una de ellas es Giannina González, de Renovación Nacional, quien al igual que Norambuena en La Serena, sería la potencial carta para la alcaldía de Coquimbo. Con una sólida formación y experiencia en el ámbito legal, González, ex seremi de Bienes Nacionales, estaría a la espera de las definiciones internas de su partido para empezar de lleno a trabajar por su elección en el puerto.

En Ovalle en tanto, el Partido Comunista estaría viendo con buenos ojos el trabajo de su concejal,

Fanny Vega, quien ha centrado su compromiso con los derechos de las mujeres, la educación, la inclusión, la salud y la protección de la infancia, temas que la han dejado en la primera línea política en Limarí.

En La Higuera por su parte, para reemplazar a Yerko Galleguillos, quien no puede repostular a un nuevo periodo, surge con fuerza el nombre de su esposa, Dinka Herrera, por la Unión Demócrata Independiente (UDI), quien se ha desempeñado como directora regional de Prodemu y como consejera regional, luego de reemplazar a Marco Antonio Sulantay.

Respecto a la comuna de Punitaqui, en Convergencia Social, la apuesta es por la concejal Camila Rojas, una figura emergente en la política local y que obtuvo la primera mayoría de votos de los concejales en la elección pasada.

### EN CHOAPA

En la comuna de Los Vilos, destaca la integrante del concejo municipal, Margarita González, de Convergencia Social, quien, si bien, se encuentra en su primer periodo como concejal, estaría siendo bien evaluada en la directiva a nivel regional.


Otra de las cartas seguras de Renovación Nacional en la provincia, y más concretamente en la comuna de Salamanca, es la de Vinka Pusich, abogada con una amplia trayectoria en el ámbito municipal y como dirigente social. La profesional, que se ha desempeñado en el ex sename y la defensoría penal pública, espera poder superar al actual alcalde Gerardo Rojas, cuya gestión ha sido fuertemente criticada por la profesional.



TRAS DENUNCIA DE PARLAMENTARIO

# Municipio de Ovalle asegura que compra vía trato directo quedó sin adjudicar

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

La Municipalidad de Ovalle no ha vivido días tranquilos durante los últimos días, luego que el diputado de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, denunciara una serie de compras, vía trato directo, entre el municipio ovalino y la empresa Comercializadora e Importadora Isidora Fernanda Araya Pacheco SPA, situación que calificó como “escandalosa”.

Al respecto, el parlamentario detalló que estas compras incluyeron cajas de alimentos, motobombas y rollos de mangueras, a la que se suma un contrato por contratación de maquinaria para realizar movimientos de tierra. Todo, al doble de su precio real.

Ante tal denuncia, este martes, en el concejo municipal, el alcalde, Jonathan Araya, junto a su equipo salió al paso de estas acusaciones.

Por un lado, se explicó que la adquisición de estos productos se dio en el contexto de la crisis hídrica, y con recursos traspasados desde la delegación presidencial que no habrían sido ejecutados en la administración anterior.

“Hay dos procesos de adjudicación distintos. El primero que se llevó a cabo fue por la compra de elementos que venían por convenio de transferencia de la delegación, por el tema de la emergencia hídrica. Estos montos no se habían ejecutado en la administración anterior, y correspondía la devolución. Por eso se gestionó con el alcalde el poder ampliar los plazos de los convenios, lo que nos permitió ejecutar finalmente estos recursos (...). Está todo en regla. Los procesos y documentos legales se hicieron de acuerdo a la normativa vigente”, detalló el secretario de planificación comunal de Ovalle, Jeremías Tapia.

## SEGUNDA ADJUDICACIÓN NO CONCRETADA

En cuanto a la contratación de maquinarias, el jefe del Secplan indicó que este proceso no alcanzó a ser adjudicado, ya que la empresa finalmente desistió.

“Estaba la posibilidad de contratar máquinas, en donde se hizo una primera licitación, pero no llegaron oferentes. Después ocurrieron las lluvias, y se decide iniciar la posibilidad de contratar, bajo trato directo, por



EL OVALLINO

La Municipalidad de Ovalle ha debido responder a numerosos cuestionamientos tras conocerse la noticia sobre una serie de compras por trato directo realizadas entre la entidad y una empresa.

**En el Concejo Municipal de este martes se abordaron las denuncias del diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien dio a conocer la existencia de un contrato entre la municipalidad y la Comercializadora e Importadora Isidora Fernanda Araya Pacheco SPA, cuyo giro, además, no correspondía a las tareas para la cual, había sido contratada.**

parte del servicio de operaciones. Llegaron tres cotizaciones, y se eligió el de menor precio. El paso siguiente era pedir la aprobación del concejo municipal para contratar, y se aprobó, pero aún no se había formalizado, por lo tanto, el siguiente paso era enviar todos los antecedentes desde operaciones al departamento jurídico. Pero en ese transcurso la empresa desistió de su oferta, por lo tanto se frustra ese trato directo y no se formaliza ese acto administrativo”, indicó Jeremías Tapia.

“Lo que ellos (la empresa) tenían planificado ofertar ya no estaba disponible, porque tenía otros compromisos. Hay que considerar que había pasado un tiempo considerable, y los procesos son un poco lentos. Entonces, las empresas mantienen su oferta en virtud de lo que ellos disponen, pero después ellos hacen otros trabajos y pueden decir perfectamente que hoy no tienen

disponible lo que sí tenían disponible ayer”, complementó.

## MAQUINARIAS MUNICIPALES

Ante la pregunta sobre qué pasará con los trabajos que quedaron pendientes al no ser adjudicada esta contratación, Tapia explica que esperan que las maquinarias municipales – las que no estaban en buenas condiciones – ahora puedan hacerse cargo de estas labores.

“Las maquinarias municipales estaban en muy mal estado, y, por lo tanto, ha habido una acción del equipo de operaciones para poder mantener y dejar en marca estos equipos, los cuales estaban muy averiados, probablemente porque no se hacían las mantenciones correspondientes. Pronto esperamos tener en marcha estas maquinarias, y, además, el alcalde hace gestiones permanentes con Vialidad, para que

**El siguiente paso era enviar todos los antecedentes desde operaciones al departamento jurídico, pero en ese transcurso la empresa desistió de su oferta, por lo tanto se frustra ese trato directo y no se formaliza ese acto administrativo”**

JEREMÍAS TAPIA

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN COMUNAL DE OVALLE

a través de sus planes de emergencia y sus máquinas propias también puedan considerar los caminos que han quedado cortados producto de las lluvias, así como los que requieren mantención. Porque hay muchos caminos en mal estado y la conectividad es muy importante”, indicó el funcionario.

KRIST NARANJO PEÑALOZA, GOBERNADORA REGIONAL

# “Se impulsó el electrocorredor sin contar con nuestra opinión”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

En entrevista con diario El Día, la gobernadora regional, Krist Naranjo Peñaloza, manifestó su postura frente al proyecto de electromovilidad, indicando que dicha iniciativa está mal formulada, pues sus trayectos se emplazan sobre el mismo eje del tranvía.

En ese sentido, criticó la excesiva centralización en las decisiones en torno a proyectos como éstos.

**-¿Por qué usted dió su apoyo a los dirigentes de la locomoción colectiva mayor que buscan bajar el proyecto de electromovilidad?**

“Ellos vinieron a mí con el reclamo por la licitación que se anunció del electrocorredor, donde se dio la oportunidad de que ellos postularan, siendo que, algunas, son agrupaciones muy pequeñas para llevar a cabo un proyecto de esta envergadura. A raíz de eso, también conversamos del tema del tranvía y de la posibilidad inmensa que tenemos como región de poder avanzar con una estructura mucho más funcional en lo que es una zona metropolitana con las comunas de Coquimbo y La Serena. Ellos vinieron con el reclamo directo de que la seremi de Transportes no los invitó a las mesas de trabajo, que sólo les avisa lo que se ha gestado, que se ha originado con una visión muy centralista desde Santiago, que no se les había informado ni siquiera las rutas y nosotros teníamos la misma visión. Porque tampoco nos han invitado a

**La autoridad regional criticó el centralismo con que algunas decisiones, como la implementación de buses eléctricos para la conurbación, se han tomado, dejando de lado, la voz de la región.**

## Aclaración

**Cabe señalar que esta entrevista se realizó previo a tener conocimiento de la última resolución del Tribunal Constitucional, en relación al proceso de remoción abierto en contra de la gobernadora Krist Naranjo, lo que explica la ausencia de consultas relativas a dicho tema en esta nota.**

las mesas de trabajo para estructurar lo que es el transporte desde hace mucho tiempo. Nosotros comenzamos una mesa de trabajo para estructurar en conjunto con los gremios, medidas apropiadas tanto en el corto plazo como proyectos de envergadura, como es la licitación del transporte eléctrico y el tranvía, que hoy día la ministra (de Obras Públicas) confirmó que va, en una reunión que sostuve con ella, donde le solicité nuevamente que se pueda hacer esa licitación. Ella tuvo una recepción favorable y vamos a hacer un trabajo conjunto para apurar ese proyecto.

Nos queda todavía conversar con el Ministerio de Transportes, porque son ellos quienes levantaron la licitación del electrocorredor, el que queremos que se baje, porque nos encontramos con que los informes técnicos señalan las mismas rutas del transporte y del tranvía. Entonces, eso no puede ser, están mal estructuradas las rutas. Ese es el punto que hoy nos lleva a una discusión entre todos quienes deberíamos trabajar en una forma colaborativa. No podemos llevar a cabo el mismo trazado. Eso se lo planteamos a la ministra, le mostramos el proyecto de electrocorredor y le hicimos nuevas propuestas, porque nosotros tenemos inversiones para los gremios, con 1.200 millones de pesos para que renueven sus flotas”.

**-Este apoyo que usted la da al transporte mayor, ¿no es un misil que le envió al delegado presidencial que está empujando ese proyecto de electromovilidad?**

“No. Lo que pasa es que estuvo muy mal manejado y creo que no sólo desde la región, sino que desde nivel país, porque el Presidente Boric anunció el electrocorredor desde Santiago, sin contar con nuestra opinión, en circunstancias que teníamos un compromiso previo con el Ministerio de Obras Públicas,

de que iba a salir el tranvía en junio. Entonces, ha habido una serie de errores y pasa que la gente deja de creer en los nuevos proyectos para nuestra región. Los distintos puntos de vista tienen que converger, porque si se establece solo una medida para poder resolver la gran problemática que existe en la conurbación con los tacos, los flujos y vías alternativas, no va a ser funcional para un ordenamiento, porque aparecerán otras problemáticas paralelas”.

**-¿No cree que son compatibles los dos proyectos?**

“El tranvía y el electrocorredor sí son compatibles, pero no en el mismo lugar y el problema de hoy es que la seremi de Transportes tomó el mismo eje, el mismo trazado del tranvía para poner los buses eléctricos y eso no puede ser”.

## CAMINO A LA REELECCIÓN

**-¿Ya tomó la decisión de ir a la reelección como gobernadora?**

“Nosotros estamos abocados al trabajo en este minuto, porque yo he visto que algunos han tomado como adelantado el proceso de campaña. Pero yo creo que no es apropiado, porque tenemos tantas problemáticas que resolver. Estamos concentrados en este minuto en poder responder y ya habrá tiempo para pensarlo y ver si hay una posibilidad cuando sea tiempo de campaña. Pero todavía no lo es”.

**-¿Y ha tenido contactos con algún partido político pensando en las próximas elecciones?**

“Más bien, con muchos políticos tengo cercanía, puntos de vista similares, más

## EXTRACTO

**Juicio arbitral sobre partición** caratulado “**MARTINEZ con ARAYA**”, seguido ante el Juez Árbitro doña Francisca Amigo Fernández. Por resolución de 04 de mayo de 2023 se ordenó notificar por aviso -mediante la publicación de tres avisos en diario El Día, y uno en el Diario Oficial- al demandado RODRIGO ALEJANDRO ARAYA MERY, Run.:11.823.605-K, la resolución de 10 de abril de 2023 que cita a las partes a comparendo de fijación de bases de procedimiento, el que tendrá lugar el próximo 24 de agosto de 2023 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia (plataforma Zoom), cuyos datos de conexión son los siguientes: ID **257 401 9663**, código de acceso **Tf9zAU**, todo bajo apercibimiento de tenerlo por declarado en rebeldía.

## EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1238-2023**, caratulado “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MUÑOZ DIAZ, JOSE PATRICIO**”, se rematará el próximo **24 de agosto del 2023, a las 12:00 horas**, inmueble ubicado en CALLE JUAN FERNANDEZ LARRAGUIBEL N° 1458, SITIO N° 4 DE LA MANZANA 2, LOTE SERENA ORIENTE IV UNDECIMA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 8.973, N° 6.052**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015**; se rematará por el mínimo de **\$94.779.185.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. La Serena, 28 de julio de 2023. **Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).**

## EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2070-2022**, caratulado “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERRUFINO DIAZ, ERICK**”, se rematará el próximo **30 de agosto de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble ubicado en Pasaje Atalaya N° 1678, que corresponde al sitio N° 12 de la manzana 2, del Conjunto Residencial Solar del Cerro Grande, I Etapa “C”, de la ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 2.484, N° 1.993**, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año **2.010**; por el mínimo de **\$119.174.801.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintiocho de Julio de dos mil veintitrés.

**ERICK BARRIOS RIQUELME**  
SECRETARIO SUBROGANTE



que con partidos, pero no hablamos de una proyección electoral, sino más bien, sobre criterios de gestión”.

**-¿Entendemos que tendría conversaciones con el Partido Federación Regionalista Verde Social?**

“Tuve una conversación con el diputado Jaime Mulet que vino a la región por algunos temas precisos, pero fueron temas de gestión, porque tenía algunas consultas”.

**-¿No se la está “pololeando” políticamente, como se dice?**

“Estuvimos conversando de gestión, porque hoy día el ambiente político está muy volátil y polarizado, y no es el momento para tomar definiciones”.

**-¿Cuál es su postura frente al proyecto de Jaime Mulet de cambiar los límites de la Región de Coquimbo con la de Atacama?**

“Me parece que hay temas mucho más importantes que abordar. Yo se lo hice ver, pues creo que no es el momento de ese tipo de discusiones ni de plantearlo como un tema birregional, porque tenemos muchos temas más importantes que resolver. Le planteé que no era positivo revisar eso en este momento”.

**MOLESTIA CON EL GOBIERNO**

**-¿Los gobernadores del país siguen molestos con el Gobierno?**

“La mayor parte sí, porque ha costado muchísimo la gestión de descentralización con el Gobierno. Estuvimos conversando sobre los proyectos de ley que tenían que ingresar para sacar la figura del delegado presidencial y los avances en seguridad pública, porque se comprometieron a hacer un proyecto de ley exclusivo de este último tema, pero viene con muchas trabas. Nosotros esperamos que el Gobierno se atreva con la descentralización, porque finalmente los perjudicados son las personas de nuestra región”.

**-Pero su enojo original fue porque se pretende seguir con la figura del delegado presidencial.**

“Ese es el tema de discusión, porque el Presidente Boric se comprometió en su campaña y firmó un documento de que, al asumir, iba a sacar al delegado presidencial y ya ha pasado casi un año y medio, y todavía no tenemos resultados de esa promesa de campaña y se pretende



LAUTARO CARMONA

seguir con el cargo con otro nombre. Eso no es lo que nosotros pedimos, le cambiaron nombre a un jefe regional, que es un problema mayor incluso”.

**INVERSIONES EN LA REGIÓN**

**-¿Cuáles son las inversiones importantes que prevé se vienen para la región?**

“Nosotros ya estamos trabajando en proyectos de inversión. Tenemos algunos que, incluso, dependen de los ministerios propiamente tal, pero no han encontrado respuesta, como la construcción de escuelas. Por ejemplo, estamos invirtiendo en cuatro escuelas: en San Julián, en Barraza, en Tulahuén y la escuela de Canela, que ya está en ejecución y que implica una inversión de casi 14 mil millones de pesos. También tenemos nuevos programas de empleabilidad con casi 6 mil millones de pesos que ha funcionado muy bien y que lo estamos ejecutando nosotros por primera vez. Son programas inéditos en el país y ninguna otra región los tiene. El Programa de Pavimentos Urbanos que también lo estamos sacando ade-

lante con los alcaldes, es un programa inédito de ejecución, porque antes dependía del Serviu, pero había muchas problemáticas. Entonces, tomamos la decisión de levantar nosotros ese tipo de proyectos, junto a los municipios. Vienen proyectos más adelante como el convenio con el Minsal que son más de 238 mil millones de pesos en total, en los que se incluyen muchas obras importantes con apoyo del gobierno regional, como el hospital de Choapa. Además, una de las grandes problemáticas de la región es la basura y los vertederos, y ya priorizamos dos proyectos: uno, que es para Canela y otro para Vicuña, las cuales son diseños de plantas de transferencia para reciclaje. Tenemos en diseño la primera planta de reciclaje regional donde se harán dos tipos de reciclaje: uno, destinado al reciclaje inorgánico y otro, en lo relativo a la basura orgánica, se está viendo con otros proyectos municipales, donde ya se abrió una línea especial para reciclaje este año. Ahí se disponen de

186 millones de pesos por municipio para que tengan una planta de reciclaje orgánico inicial. Esos son dos proyectos nuevos que ya están en proceso y la idea es ir ampliándolos en el tiempo, porque la demanda puede ser mayor”.

**-¿Cómo analiza que el Gobierno se haya abierto a invertir en desaladoras?**

“De las desaladoras se viene hablando hace como 20 años en nuestra región y muchos gobiernos han querido instalarlas por la sequía progresiva e inestable que, ahora, es mayor por el cambio climático. Nosotros sabemos que debemos tener proyectos de respaldo por la crisis hídrica y vamos a comenzar a avanzar también en el manejo integrado de cuencas, que busca ordenar el manejo del agua. No nos cerramos a esos proyectos, pero sí buscamos que sean empresas multifuncionales y que la sal no vaya al mar, lo que quiere decir que tiene que desalar y reciclar la sal para que no vaya al agua. Hay sistemas modernos que hacen estos procesos”.

**SEGURIDAD**

**-¿Qué le parece el ingreso de un importante número de nuevos postulantes a la Escuela de Formación de Carabineros de Ovalle y, entre ellos, por primera vez mujeres?**

“Me parece muy buena idea. Es motivante para las mujeres de nuestra región. Además, tenemos muy poco contingente policial y que vaya creciendo a través de una rama femenina, a través de la inclusión, es importante avanzar en ese sentido”.

**-¿La decisión que tomó de cortar los cometidos a los consejeros será permanente?**

“No se les ha cortado los cometidos a los consejeros regionales. No lo hemos hecho. Lo que sí se les ha propuesto es que sea en base a las invitaciones que les llegan, porque hay criterios que tienen que cumplir y sólo se les hace esa exigencia. Pero en ningún caso se les ha coartado”.

**-Pero para ir a ver una obra no van a tener una invitación.**

“Es que no pueden. Eso está regulado”.

**Se Arrienda**

**Departamento ubicado en la Av. San Joaquín 2011, La Serena.**

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono: **968782216** o al email **inmuebleslaserena@iglesia.cl**

COLEGIO SANTA MARÍA DE LA COMUNA DE OVALLE, REQUIERE CONTRATAR PARA SU EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

**PSICÓLOGA**  
CON EXPERIENCIA EN EL CARGO

**SE SOLICITA ENVIAR CURRÍCULUM A:  
POSTULACIONES@COLEGIOSANTAMARIAOVALLE.CL**

**REMATE**

Ante 25º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 11º piso, se rematará próximo 17 agosto 2023, 15:20 hrs., departamento número 63 del edificio número 2 y derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número 39 del Condominio Playa Pacífico II, con acceso por Avenida Pacífico número 5.103, sector Avenida del Mar, comuna de La Serena; y derechos de dominio uso y goce que le corresponden a lo vendido en el terreno y demás bienes que se reputan; inscrito a fojas 1404 número 971, del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces La Serena año 2017. Mínimo subasta \$ 71.268.808.- Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom, para lo cual postores que deseen participar del remate, deberán tener activa su clave única, contar con conexión a internet para realizar ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta mediante vale vista orden del Tribunal, cuya imagen digitalizada, o en su caso, el comprobante de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en artículo 5 acta 263-2021 de Corte Suprema, deberá ser acompañada a los autos a través de presentación en la Oficina Judicial Virtual, indicándose en la referida presentación un teléfono y correo electrónico de contacto, todo hasta las 15:00 horas día anterior a subasta. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados “SCOTIABANK CHILE S.A. con ALFARO”, Rol Nº C-6219-2022. SECRETARÍA



OLA DE CALOR LLEVA VARIOS DÍAS

# Exportaciones agrícolas podrían verse afectadas por altas temperaturas

Después de que se llegara hasta 38°C en algunos sectores del Valle de Elqui, gremios del agro advirtieron que, producto de esta condición climática, el calibre de la fruta y su envío hacia otros mercados, podrían verse seriamente perjudicados.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Falta más de un mes y medio para que termine el invierno, pero, producto de las altas temperaturas registradas, sobretodo, en los últimos días, podrían llevar a creer que estamos en primavera o hasta en verano en la Región de Coquimbo.

De hecho, sobre 38°C se registraron en algunas comunas del Valle de Elqui, altas temperaturas que, de acuerdo al meteorólogo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, Ceaza, Tomás Caballero, corresponden a una ola de calor producida por el paso de una dorsal en altura que transporta masas de aire cálido desde latitudes tropicales hacia el sur.

“Esta se intensificó debido a un sistema de baja presión. Además, se generó viento Terral que bajó de la Cordillera de los Andes y se calentó”, subrayó.

De este modo, el experto señaló que es una situación extraña por cuanto se juntaron diferentes factores para crear este fenómeno tan extremo.

“Puede ser que se encuentre relacionado con El Niño, aunque es difícil darlo por sentado. Trae temperaturas, en promedio, más altas a la zona central del país. La temperatura del Océano Pacífico está más alta en general. Esta masa de aire cálido se habría producido, ya que al estar más alta la temperatura del mar, la del aire también aumentó”, complementó.

Eso sí, el meteorólogo del Ceaza manifestó que, a diferencia de lo que cree la población, agosto es el mes en donde se registran mayores temperaturas en comunas como Vicuña.

Sin embargo, más allá de que la ola de calor haya sido aprovechada por algunas



La ola de calor se produjo por el paso de una dorsal en altura que transporta masas de aire cálido desde latitudes tropicales hacia el sur.

LAUTARO CARMONA

“

**Es muy peligroso para el sector. Agrégale a eso el cambio en las condiciones económicas y la escasez hídrica. Se debe poner más atención a lo que estamos atravesando”**

MARÍA INÉS FIGARI

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

personas para salir de paseo, lo cierto es que tienen un efecto negativo en diversas áreas como, por ejemplo, la actividad agrícola.

## OLA DE CALOR PERJUDICARÍA EL VOLUMEN DE LAS FRUTAS

Sin ir más lejos, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte, María Inés Figari, sostuvo que pocas veces había sentido una ola de calor como la registrada en los últimos días.

“Esto es muy peligroso para el sector. Agrégale a eso el cambio

“

**La temperatura se intensificó debido a un sistema de baja presión. Además, se generó viento Terral que bajó de la Cordillera de los Andes y se calentó”**

TOMÁS CABALLERO

METEORÓLOGO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN ZONAS ÁRIDAS

en las condiciones económicas y la escasez hídrica. Se debe poner más atención a lo que estamos atravesando”, dijo.

En ese sentido, la líder gremial aseguró que, si las altas temperaturas se extienden en el tiempo, se podrían ver aún más afectados los cultivos, y, por ende, las exportaciones.

“En gran medida, es fruta premium la que enviamos al extranjero y con estos cambios climáticos, se resiente la planta. Además de que ya no va a producir el volumen, ni menos el tamaño que se necesita para el mercado. Es complejo”, añadió.

La presidenta de la SAN detalló

además que, al florecer la planta antes de tiempo, puede generar que, en el caso de una helada – pues el invierno aún no finaliza –, se pierda no sólo la planta, sino también, el fruto y, en definitiva, se reduzca la producción.

“Existe un manejo en el huerto y que se le da a algunos productos que contrarrestan el estrés que genera esta cantidad de calor”, subrayó.

## ¿QUÉ ES UNA DORSAL?

Una dorsal se define como una zona anticiclónica que no coincide con su sector central y de presión máxima. De esta manera, es una configuración típica de las líneas isobáricas, con forma de N gigante o montaña.

Es así como tanto dorsal como vaguada son originariamente términos geográficos que representan, en grosso modo, la línea de máxima altitud de una cordillera y la de menor altitud de un valle.

Ahora bien, el paso de una dorsal o una vaguada en altura produce un reflejo en superficie. En el primer caso es un síntoma de estabilidad, lo que se evidencia con cielos despejados y temperaturas más cálidas que la media en superficie. Por su parte, una vaguada va asociada a inestabilidad atmosférica, por lo que en superficie se presentará con cielos cubiertos, posibilidad de tormentas con aparato eléctrico y precipitaciones generalizadas.



EN COQUIMBO

# PDI desarticula residencial ilegal y clandestino con extranjeros

**Tres armas de fuego, municiones y más de 47 millones de pesos, además de envoltorios con droga sintética, incautaron los detectives que ingresaron al lugar. En tanto, dos extranjeros quedaron en prisión preventiva.**



CEDIDA

El lugar donde se ubicaba la residencia ilegal y el clandestino había sido denunciado en ocasiones anteriores por una serie de delitos e incivildades cometidos en su interior.

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

Las denuncias de la comunidad por disparos, microtráfico de drogas, comercio sexual, venta de alcohol ilegal y ruidos molestos, en el sector de La Herradura en Coquimbo, permitió a los detectives de la Brigada Investigadora de Robos La Serena iniciar las indagatorias en conjunto con la Fiscalía de Focos Investigativos en el sector.

Es así que la PDI logró reunir la evidencia sobre un clandestino y una residencia ilegal de extranjeros que operaba en un domicilio de calle Los Comuneros, planificando una operación denominada "Los Cóndores", para dar cumplimiento a la Orden Judicial de Entrada y Registro al inmueble.

"Detectives de esta unidad especializada mediante diversas técnicas de investigación y una labor de análisis criminal e inteligencia policial, establecen que este domicilio funcionaba como una casa ocupa para la residencia de extranjeros en el primer piso y para la venta de alcohol, prostitución, además de apuestas, juegos de salón, entre otras actividades ilegales, que ocurrían en el segundo nivel", señaló el subprefecto Fernando Rojas, jefe

de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

Es así como, tres armas de fuego, municiones, y más de \$47 millones de pesos que permanecían ocultos al interior de un vehículo, además de 15 envoltorios con droga sintética tussy, incautaron los detectives, operativo que dejó además, dos detenidos de nacionalidad venezolana, mayores de edad, quienes fueron puestos a disposición de la fiscalía para formalizar los cargos por tenencia ilegal y porte de armas de fuego.

"En la parte penal, los detenidos fueron formalizados por porte ilegal de armas de fuego y municiones, además de tráfico de drogas, tras lo cual, quedaron en prisión preventiva por peligro de fuga, autorizando 90 días para la investigación. También se ofició al Juzgado de Policía Local por la venta de alcohóles y el funcionamiento del clandestino en el inmueble, además del Juzgado de Familia, para investigar la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes que residían en este lugar", informó el Fiscal de Focos

Freddy Salinas.

En conjunto con el Departamento de Seguridad Ciudadana de la municipalidad de Coquimbo, fueron cursadas además, las multas por la venta irregular de alcohóles y operar como clandestino, incautando diversas cajas con botellas de licor.

"Acá se está haciendo la pega, agradecemos que la PDI mantenga un trabajo silente, serio y profesional que es permanente y con resultados que están a la vista. Agradecemos al gobierno que tengan el compromiso de articular con las policías y que nos permitan ir devolviendo la tranquilidad a los vecinos de esta comuna. Los invitamos a que sigan haciendo las denuncias", señaló el alcalde de Coquimbo, Ali Manoucherhi.

El operativo dejó además, 43 extranjeros, venezolanos, colombianos y dominicanos controlados por el

Departamento de Migraciones y Policía Internacional La Serena, mientras que 24 fueron denunciados al Servicio de Migraciones por ingreso al país a través de un paso no habilitado y permanecer en situación migratoria irregular.

"Es un exitoso procedimiento desarrollado desde diversas aristas por la PDI con el Ministerio Público. Valoramos este trabajo en conjunto con el municipio, que surge con información que es levantada desde la propia comunidad para poder liberar un espacio que estaba tomado por una banda criminal que ahora deberá responder ante la justicia, y así avanzar en nuestro rol como gobierno para recuperar la tranquilidad y dar más seguridad para todos y todas", expresó el delegado presidencial regional, Rubén Quezada.

"Es una investigación exitosa de un trabajo profesional que es constante de los detectives junto al Ministerio Público que impacta en la seguridad de la población. Estamos muy comprometidos en hacernos cargo de las investigaciones para intervenir las bandas criminales y crimen organizado, y los delitos de alta complejidad que se han cometido en la comuna y la región. La comunidad debe estar tranquila y cualquier información que maneje sobre delitos ocurriendo en su sector, que entreguen los antecedentes, que denuncien", destacó el prefecto inspector José Carrasco jefe de la Región Policial de Coquimbo.

La Brigada Investigadora de Delitos Sexuales también participó en las diligencias por la presencia de niños, niñas y adolescentes, entre los 5 y 14 años de edad, residiendo en el inmueble que fue intervenido, antecedentes que fueron remitidos al Tribunal de Familia para determinar alguna medida de protección que corresponda.

REMATES  
MAGUY

REMATE JUDICIAL EN LA SERENA

Viernes 04 de agosto de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMOVIL GEELY LC GL 1.0 AÑO 2015 PPU HCVW.93
- AUTOMOVIL HYUNDAI VERNA CB 1.4 AÑO 2021 PPU PXYV.93
- AUTOMOVIL PEUGEOT 301 ACTIVE VTI 1.6 AÑO 2017 PPU JSWS.46

Ordenado por el Juzgado de letras de Vicuña Rol C-78-2022, 2° Juzgado de letras de Coquimbo Rol C-1588-2022 y 3° Juzgado de letras de Coquimbo Rol E-954-2023.

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: lunes horario oficina - Consultas: +56976680177

MIGUEL GUZMÁN YURI RNM 1344

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



UF 03.08.23: \$ 36.042,06

DÓLAR COMPRADOR: \$848,90

DÓLAR VENDEDOR: \$849,20

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: -1,56%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.332,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,40% y cerró en 32.241,19 puntos.

EN LA PRÁCTICA SE CONFIGURARÍA UN TRATO DIRECTO

# Cuestionan que no se realizara otra licitación para construir polémico bypass

De acuerdo a un oficio enviado por el diputado Juan Manuel Fuenzalida al Ministerio de Obras Públicas, y tras una serie de modificaciones realizadas al contrato firmado con la empresa Sacyr - encargada de la modernización de la Ruta 5 - las que permitieron incluir al convenio el proyecto de vía alternativa, dicha medida fue fuertemente criticada pues, prácticamente, con ello se modifica el 50% del contrato original firmado con la concesionaria. Para el legislador, el prestigio estatal podría verse fuertemente afectado en materia de concesiones públicas, por acciones como éstas.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia\_cl

La secretaría regional ministerial de Obras Públicas ha estado en el foco noticioso en los últimos días.

Y es que, al inicio del proceso de notificación de las expropiaciones para el proyecto de doble vía en la Ruta 41, se sumaron las sorpresivas declaraciones de su titular, Javier Sandoval, acerca de la posibilidad de que el bypass entre La Serena y Coquimbo considere la construcción de un túnel bajo el Cerro Grande.

“Esta alternativa todavía se encuentra en proceso de estudio para encontrar la opción que mejor cumpla con los objetivos que se propusieron como disminuir los tiempos de traslados de los habitantes de la conurbación y



LAUTARO CARMONA

La construcción de la carretera alternativa pretende evitar que vehículos de gran tonelaje ingresen a La Serena y Coquimbo.

“

¿Qué pasa con los oferentes que participaron en la primera licitación? Se realizó un trato directo no incluyéndose a quienes también podrían haber sido parte del proceso”

JUAN MANUEL FUENZALIDA  
DIPUTADO UDI

mencionado túnel.

Precisamente, el diputado de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, manifestó que lo que rodea al futuro desarrollo vial, es bastante grave.

“Esto, porque significa la modificación de, prácticamente, el 50% del contrato. Entonces, ¿qué pasa con los oferentes que participaron en la primera licitación? Se realizó un trato directo no incluyéndose a quienes también podrían haber sido parte del proceso. Es una situación delicada y espero se corrija. Por eso, estamos oficiando a la autoridad correspondiente con el objetivo de solicitar las respuestas y la documentación necesaria para revisar esta temática”, puntualizó.

A su vez, el parlamentario aseguró que el Estado de Chile está quedando con una muy mala imagen por cuanto evita que otras empresas pudiesen participar y darle más competitividad a la adjudicación del proyecto.

En detalle, en el documento dirigido a la ministra de Obras Públicas, Jessica López, se sostiene que, el pasado 30 de mayo, se publicó en el Diario Oficial el decreto que cambia, por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la Ruta 5, Tramo Los Vilos-La Serena.

“Por medio de este acto administrativo, se llevaron a cabo varias modificaciones al contrato que le fue adjudicado a la Sociedad Constructora

## EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 1196-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MANTEROLA ARAYA, AMERICA ISABEL”,** se rematará el próximo **23 de agosto del 2023, a las 09:00 horas**, inmueble consistente en la VIVIENDA Nº 104, CONDOMINIO GABRIELA ORIENTE II, CALLE BALADA Nº 3500, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 7.309, Nº 4.850**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.019**; se rematará por el mínimo de **\$53.234.923.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. La Serena, 31 de julio de 2023.

**Natalia Tapia Araya,**  
Secretaria (s)

bajar la congestión vial”, afirmó.

Además, Sandoval señaló que el corredor no afectará la ejecución del Parque Urbano Cerro Grande, a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que presenta un 57% de avance.

Sin embargo, no sólo sus pa-

labras causaron sorpresa, sino que también interrogantes. Esto último, debido a que si bien, la empresa Sacyr, se adjudicó la modernización de la Ruta 5, en dicho proyecto no habría estado incluida la construcción del bypass, ni menos del

## EXTRACTO

**Antofagasta, a veintiséis de julio de dos mil veintitrés.**

De conformidad a las facultades correctivas del tribunal y teniendo presente error en los datos del extracto elaborado con fecha 25 de julio de 2023, se reemplaza por el que se adjunta en página siguiente.

Notifíquese a las partes por correo electrónico o estado diario, según corresponda. **RIT Z-538-2022**

**Resolvió el Juez o la Jueza de Familia de Antofagasta que firma electrónicamente. RAGC**



“

**Nos preocupa que este cambio en la licitación de la Ruta 5 pueda afectar negativamente nuestra conurbación. Queremos que se priorice el desarrollo de una infraestructura que nos beneficia a todos”**

**FRANCISCO PUGA**  
PRESIDENTE DE CIDERE

Sacyr, alterando sustancialmente los términos y condiciones que fueron pactados en el marco del respectivo proceso licitatorio. En vez de construir tres vías en la Ruta 5 y mejorar las caleteras en el tramo urbano, se estudiará un bypass”, añade el diputado gremialista.

Al mismo tiempo, en el oficio enviado por el parlamentario, se reitera que el prestigio estatal podría verse perjudi-



LAUTARO CARMONA

La más reciente novedad acerca del proyecto, fue la posibilidad de construir un túnel que atraviese el Cerro Grande.

cado en materia de concesiones públicas, cuya relevancia necesariamente exige procedimientos con garantías que certifiquen el cumplimiento de las disposiciones consideradas en los llamados a licitación y posteriores adjudicaciones.

“De la misma forma, se debe hacer presente que actualmente existe un estancamiento de la inversión en gran parte de la ciudad a raíz de la poca certeza que se tiene acerca de los resultados del análisis”, agrega.

Así, en el documento, atendido que

se modifica más de la mitad del contrato original y que, en la práctica, se configura un trato directo con Sacyr, se cuestiona lo ocurrido con los oferentes de la licitación original.

“La iniciativa se debería estar ejecutando y se posterga, por lo menos, dos años para el desarrollo del estudio. La nueva obra podría tener un aumento de presupuesto de aproximadamente 35%. Es decir, cerca de US\$180 millones. La alternativa original no consideraba peajes, mientras la ruta alternativa contempla, a lo menos, cuatro”, finaliza.

En esa línea, el presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo, Cidere, Francisco Puga, también cuestionó esta modificación en el proceso.

“Nos preocupa que este cambio en la licitación de la Ruta 5 pueda afectar negativamente nuestra conurbación. Queremos que se consideren nuestras necesidades y que se priorice el desarrollo de una infraestructura que nos beneficie a todos”, complementó.

El líder gremial aseveró que La Serena y Coquimbo esperan que sus autoridades tomen en cuenta sus inquietudes “y trabajen en conjunto con ellos para encontrar una solución que beneficie a todos sus habitantes”.

### EL PROYECTO EN LA CONURBACIÓN

Cabe recordar que en el tramo urbano del proyecto de modernización de la Ruta 5, se consideraba la construcción de una autopista con calzadas expresas de tres pistas por sentido (considera cuatro sectores en trinchera) y calles de servicios de dos vías por sentido en ambos costados. Además, incluye pasarelas peatonales para la conexión transversal, aceras, mobiliario urbano, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica, paisajismo, señalización, demarcación y seguridad vial, saneamiento y drenaje, entre otros.



## SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

DESDE LAS 23:00

03 DE AGOSTO

**SUUUPER JUEVES**  
A DARLO TODO CON ESTE PANORAMA

TRIBUTO A **PIMPINELA**

**TODO A \$1.000**

ENTRADA PARKING TRAGOS CHEESE BURGUER  
HASTA LAS 23:00 HRS

¡SORTEO 2 PASAJES A RÍO DE JANEIRO!

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB Exclusivo para socios enjoy club desde el 3/08 hasta 31/08

Día de LA CERVEZA

VIERNES 04 DE AGOSTO

**BEATLEMANÍA**

**CERVEZA GRATIS**

DESDE LAS 21:00  
GRANDES CONCURSOS Y REGALOS

Hasta agotar stock

**JORDAN**

SABADO 05 DE AGOSTO



OPOSICIÓN CRITICÓ PARALIZACIÓN

# Con advertencia de paro indefinido profesores se movilizan por demandas educativas

BioBio / Chile

 @eldia\_cl

En el marco del paro nacional docente por 48 horas, más de 70 buses con profesores y profesoras de la Región Metropolitana viajaron en dirección a Valparaíso para manifestarse frente al Congreso Nacional.

El objetivo de los docentes es presionar al Gobierno para que dé soluciones a las demandas del gremio, que incluyen el pago del bono de retiro, el pago de la deuda histórica, la revisión del sistema de evaluación docente y la mejora de las condiciones laborales y pedagógicas.

Mario Aguilar, presidente metropolitano del Colegio de Profesores, sostuvo que el profesorado está cansado y que es necesario que el Gobierno dé respuestas concretas. "Hasta el momento ha habido mucha retórica, mesas de diálogo, mientras nuestros colegas sufren agobio, violencia, condiciones de trabajo no adecuadas y falta de material pedagógico", afirmó.

## DENUNCIAN PRECARIEDAD EN ESTABLECIMIENTOS

Aguilar también denunció que hay colegios en el sur del país con temperaturas cercanas a 0°C en la sala de clases porque no hay calefacción, plagas de ratones y palomas, baños insalubres y retraso en la entrega del material pedagógico. "Estos problemas tienen que ser solucionados ya", enfatizó.

El dirigente advirtió que si el Gobierno no presenta un plan claro que aborde los problemas del sistema escolar, el gremio podría convocar a un paro indefinido. "Esa es una decisión que tiene

**Más de 70 buses con docentes de la Región Metropolitana se movilaron hacia la sede del Congreso Nacional para exigir al Gobierno que atienda sus reclamos. El paro nacional de 48 horas convocado por el Magisterio cuenta con un alto nivel de adhesión en todo el país.**



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

En la región en tanto, como en el caso de Ovalle, los profesores también se sumaron a este paro de 48 horas.

que tomar la Asamblea Nacional. Pero nosotros en la Región Metropolitana además queremos consultar a nuestras bases respecto a eso. Sabemos que hay mucho malestar, sabemos que hay disposición", señaló.

El paro nacional docente se extenderá hasta hoy jueves y cuenta con un alto nivel de adhesión a nivel nacional. Según Aguilar, en la Región Metropolitana ha paralizado más del 80% de los establecimientos educacionales.

## EMPLAZAN AL GOBIERNO A NO CEDER A "CHANTAJE"

Los diputados UDI, Juan Manuel Fuenzalida y Sergio Bobadilla, llama-

ron al ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, a condenar públicamente la paralización convocada por la directiva nacional del Colegio de Profesores. Asimismo, pidieron al Gobierno y al secretario de Estado a "no ceder ante el chantaje".

De hecho, ambos parlamentarios calificaron como "absolutamente indolentes", a la directiva nacional del Colegio de Profesores.

Además de calificar como "irresponsables" a los dirigentes, los diputados de oposición también emplazaron al Gobierno y, en específico, al ministro Marco Antonio Ávila a condenar la suspensión de clases.

En esa línea, dijeron que "todo el país, y en especial los padres y apoderados, se han dado cuenta de que el Colegio de Profesores vive en una realidad absolutamente

paralela y sólo están preocupados de defender sus propios intereses".

Esto, afirman, "sin importarles el grave daño que le generan a millones de estudiantes con este paro de 48 horas (...). Lo que uno esperaría es que sea el Gobierno el que salga públicamente a condenar este paro, entendiendo que estamos viviendo un verdadero terremoto que ya está teniendo graves efectos en la educación de los niños y jóvenes".

"Es inentendible que las actuales autoridades le sigan teniendo un temor reverencial al Colegio de Profesores (...). Tenemos el mayor nivel de deserción escolar en décadas, una fuerte baja en los resultados del Simce, y una violencia desmedida en los establecimientos tradicionales", agregaron Fuenzalida y Bobadilla.

Pese a ello, acusan los gremialistas, "el Gobierno se mantiene impávido frente a una paralización de dos jornadas, que perjudicará aún más los estudiantes de nuestro país".

## CUESTIONAN PARO

Finalmente, los diputados reiteraron su llamado al ministro Ávila a salir públicamente a rechazar el paro convocado por el Colegio de Profesores.

"Si no lo vemos actuando de forma proactiva y en defensa de todos los alumnos de Chile, quedará demostrado que no es parte de la solución a la crisis, sino que al contrario, un verdadero problema", aseguraron.

Los legisladores agregan que "si el Gobierno quiere remediar, en parte, el grave daño que le generaron a la educación de nuestro país cuando fueron oposición, presentando una acusación constitucional contra el entonces ministro e impidiendo sistemáticamente al retorno a clases presenciales, lo mínimo que deberían hacer es salir a rechazar esta paralización de actividades y a cuestionar a este gremio".

### EXTRACTO

En causa Rol V-260-2022, caratulada "ITURRIAGA", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 12 de julio de 2023, interdicción por demencia de doña LUCINDA GODEMI LÓPEZ ITURRIAGA, C.I. 3.157.953-8, domiciliada en Inés De Suarez Nº 984 Población Coll, La Antena, comuna de La Serena, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador definitivo a su hijo, don FRANCISCO JAVIER ITURRIAGA LÓPEZ, cédula de identidad Nº 8.100.074-3, La Serena 24 de julio de 2023.

**NATALIA INÉS TAPIA ARAYA**  
SECRETARIA (S)

**Laboratorio Clínico**  
**SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes  
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO  
EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

### EXTRACTO

En causa Rol V-96-2023, caratulada "RIVERA", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de fecha 28 de junio de 2023 la interdicción definitiva por demencia de doña GLADYS ANTONIA MORENO MORENO, RUN Nº5.992.522-9 privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hija doña NATALIA DEL CARMEN RIVERA MORENO MORENO, RUN Nº12.445.840-4. La Serena 23 de Julio de 2023. Se ordenó publicar extracto. Erick Barrios R. Secretario (s). La Serena, veinticuatro de Julio de dos mil veintitrés.



HABRÍA AMENAZADO A VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN TAMBIÉN

# Policía boliviana rechaza afirmación de narco uruguayo de que escapó gracias a un director

Efe / Internacional

@eldia\_cl

La policía boliviana rechazó este miércoles las declaraciones que hizo el presunto narcotraficante uruguayo Sebastián Maset, quien en un video dijo que logró escapar gracias a la ayuda de un director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) de Bolivia.

El comandante general de la Policía Boliviana, Álvaro Álvarez, respaldó en una escueta conferencia de prensa el trabajo de todo "el mando policial", que lidera las operaciones para capturar a Maset, y dijo que esas afirmaciones buscan "sembrar duda".

"Nuestra firme e inquebrantable respuesta y la posición como Policía es el rechazo absoluto a estas fraudulentas y temerarias acusaciones que lo único que pretenden es sembrar duda y confusión porque en estos tres días se ha logrado afectar de forma directa la actividad criminal de este delincuente", subrayó Álvarez.

En las últimas horas el canal Unitel difundió un video que presuntamente envió Maset desde la clandestinidad en el que agradece a un "director de la Felcn" por lograr escapar luego de que le alertara de que tenía una orden de captura.

"Gracias a la ayuda del director de la Felcn logré irme, porque él me avisó que el ministro ya había dado orden de aprehensión contra mí y bueno agarré una platita y me avisó que me fuera", afirmó el uruguayo sin dar nombres.



El narco uruguayo, Sebastián Maset, es intensamente buscado por la justicia de Uruguay, Brasil y Paraguay, además de la DEA de Estados Unidos, la Europol e Interpol.

**Sebastián Maset está acusado de liderar una red criminal internacional de tráfico de drogas y de estar involucrado en el asesinato de un fiscal.**

También afirmó que quiere hacer saber que se está vinculando a gente que no tiene nada que ver con él, ya que el "director de la Felcn como no hizo las cosas bien, está molestando gente inocente".

El comandante Álvarez sostuvo que los mensajes de Maset no van a afectar el trabajo de los oficiales y que lo van a "encontrar" y "detener", por lo que utilizarán "toda la fuerza legal para no

dejar sus actos en la impunidad" afectando sus "alianzas, sus estructuras" y todas sus conexiones.

"Estamos detrás suyo y de toda su organización, la única forma de parar nuestro accionar es que usted se entregue, no vamos a cesar su búsqueda", recalcó.

El director nacional de la Felcn, Ismael Tito Villca, también rechazó "rotundamente" las supuestas aseveraciones de Maset.

En declaraciones a Unitel, señaló que su trabajo es "pulcro e impecable", por lo consideró que el video del uruguayo hace parte de "operaciones de desinformación".

Las autoridades informaron este miércoles que en tres días de operativos para

la captura de Maset se han confiscado inmuebles, celulares, dinero en efectivo, que sumarían unos 8,8 millones de dólares, además, de armamento y documentación.

Álvarez sostuvo que Maset se cambió tres veces de identidad e hizo lo mismo con su esposa e hijos, y que se busca a unas 13 personas de su círculo familiar que se cree que aún "se encuentran en Bolivia".

Mientras que unas diez personas que han sido vinculadas con el presunto narcotraficante les fue imputada detención preventiva por seis meses.

Por otro lado, medios uruguayos y bolivianos denunciaron que recibieron amenazas presuntamente de Maset por medio de mensajes de WhatsApp en los que se señala que "habrá consecuencias" si siguen informando sobre ese caso.

Esta situación tiene en la mira a varias instituciones de Bolivia por la facilidad con la que logró establecerse en el país con documentos de identidad falsos, fundar y jugar en un equipo de fútbol de segunda división y manejar grandes cantidades de dinero sin que esto levantara sospechas.

Maset está acusado de liderar una red criminal internacional de tráfico de drogas y se le relaciona con el asesinato del fiscal Marcelo Pecci en mayo de 2022, en Colombia. Además, es requerido por la Justicia de Uruguay, Brasil y Paraguay, la agencia antidrogas de EE.UU. (DEA, en inglés), la Europol e Interpol.

## CITACION

Citase a Asamblea General Extraordinaria de comuneros de la Comunidad de Aguas del Canal Fraile Chañares, para el día miércoles 16 de agosto del 2024, a las 09:30 horas en primera citación, en las dependencias del señor Notario de Vicuña, señor Daniel Hurtado, ubicadas en Gabriela Mistral 582, Vicuña, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Estado de mantenimiento de canales;
2. Disminución de caudales que corresponden al Canal Fraile Chañares;
3. Nombramiento de Administrador.

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la comunidad de aguas Fraile Chañares, si en la primera reunión no hubiese Sala para celebrar la Asamblea General Extraordinaria, registrará esta citación para el mismo día, cuarenta y cinco minutos después de la hora antes indicada, y en este caso habrá Sala con los que asistan.

Se autoriza la comparecencia para aquellos comuneros que no puedan asistir presencialmente, puedan hacerlo vía remota por la plataforma Meets. El enlace de conexión se comunicará debidamente a los correos electrónicos de los comuneros. Ello de acuerdo con lo dispuesto en la circular del Director General de Aguas N°1 de 2022.

Santiago, 31 de julio de 2023.

**JORGE CIFUENTES NARVAEZ  
ADMINISTRADOR**

**Vida Salud**  
PUBLICA CON NOSOTROS  
La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.  
CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

Ministerio de Agricultura  
Gobierno de Chile  
**CONAF**

**FONDO DE CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DEL BOSQUE NATIVO**

La Corporación Nacional Forestal, en cumplimiento de la ley 20.283 y sus reglamentos y lo dispuesto en las bases para el Primer llamado a Concurso 2023 del Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, informa que los resultados de las postulaciones se encuentran disponibles, a partir de mañana viernes 04 de agosto 2023 a las 15 horas, en su página web [www.conaf.cl](http://www.conaf.cl) y en [concursosolbn@conaf.cl](mailto:concursosolbn@conaf.cl).

Gobierno de Chile  
Ministerio de Agricultura  
Corporación Nacional Forestal

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa calle Benavente, amoblada, dos dormitorios, un baño, sin entrada de auto, año corrido, \$400.000. Contacto F: 983868393 - 961952767.

Casa 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina amoblada, patio amplio, estacionamiento, \$550.000, sector El Milagro/San Joaquín. Mur Propiedades. F: 992241087

### ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda local comercial en Los Pimientos 387, Sindempart, Coquimbo, entre Los Clarines y Los Copihues, sector residencial y concurrido, 30 m2, con baño y pieza bodega. Contactar al F: 964890204

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

UF 2.950 San Joaquín, casa aislada, 3d, 1b, patio amplio. F: 993839155

### VENDO - DEPARTAMENTO

UF 4.100 La Serena, Cisternas 3701, 3d, 2b, bodega, bonito. F: 993839155

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Honda Wr-V 1.5 EX 2020 Automático, único dueño, mantenencias al día, 62.000 Km, \$12.500.000. Fono F: 962412001

### VENDO - CAMIÓN

Vendo camión Iveco Strali, año 2017, automático. Fono F: 997830199

### VENDO - VEHÍCULOS

Compro toda clase de vehículos a empresas particulares. F: 954043310, Luis

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Colegio Cristiano Evangelico Amazing Grace English School La Serena, requiere contratar: Docente de artes visuales y tecnología. Docente enseñanza básica con mención en Lenguaje / Ciencias Sociales / Matemática. Docente enseñanza media. Enviar Curriculum Vitae a: F: reclutamiento@amazinggracels.cl

**Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar. Interesados llamar al F: +56 976693895**

Colegio Santa María de Belén de Coquimbo requiere Educador Diferencial. Interesados presentar curriculum, en calle Las Margaritas N° 785, esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasmabelen@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Administración para colegio en La Serena.

Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Americano La Serena, requiere Profesor/a de Lenguaje o mención Lenguaje para 7° y 8° básico (34 horas). Enviar curriculum a: F: cpersonal@americano-ls.cl

Se necesita capacitación para el fortalecimiento de Estrategias de Desarrollo Profesional Docente para Colegio de La Serena. Plan de Mejoramiento Educativo 2023. Solicitar bases técnicas a: F: colegiolsate@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Inglés, Historia, Enfermería (TENS) y Administración para realizar clases en Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Maristas Las Compañías, necesita Educadora de Párvulos para reemplazo por 30 días. Enviar curriculum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

### EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, autovalente o postrado, disponibilidad inmediata, conocimientos en enfermería. F: 992529371

Se cuidan parcelas o casas, fincas con animales, se pintan casas o Deptos. F: 994207444

Busco empleo limpieza Asesora del Hogar, puertas afuera o diario, limpieza de departamentos, etc. F: 979936554

Responsable dama se ofrece para cuidar enfermos o adultos mayores (no cocino), TENS, proactiva y puntual, además para labores de aseo industrial o oficinas. Llamar F: 962920698

Empresa de la región, requiere contratar 3 ayudantes obras civiles (ayudante albañil). Enviar antecedentes a: F: claudia.araya@nealux.cl

Operador maquinaria pesada, excavadora cargador frontal,

Mini Cargador, experiencia, responsable. F: 987493097 Ernesto

## GENERALES

### SÓLO MAYORES

**Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Sammy 32, bonita figura, bonito rostro, servicio completo, lugar céntrico. F: +56965675888

Monserath bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56959947077

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conócenme! F: 995447208

Karina, peruana, recién llegada, flaquita, ardiente, hacerte pasar momentos bien rico. F: +56942731935

Paola, peruana, recién llegada, apasionada, excelente trato, lugar céntrico. F: +56997065725

\$10.000, Nicol, joven besadora, cariñosa, complaciente, masaje erótico, centro. F: 937211208

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro, centro. F: 962885047

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



el Día | #NoalFakeNews

**edn impresores**

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

Info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA: (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

**PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL CON ASIENTO EN ANTOFAGASTA**

**LLAMA A CONCURSO**

- 1 ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A), GRADO 18.
- 1 RELATOR (A) ASESOR (A) UNO, GRADO 5.
- 1 RELATOR (A) ASESOR (A) DOS, GRADO 6.
- 1 RELATOR (A) ASESOR (A) TRES, GRADO 7.
- 1 ABOGADO (A) ASESOR (A) GRADO 10.
- 1 ASESOR(A) CIENTÍFICO(A) GRADO 11.
- 1 ASESOR(A) CIENTÍFICO(A) GRADO 10.

Plazo presentación antecedentes vence 11 de agosto del 2023 a las 23:59 horas

Enviar CV a : [rrhh@1ta.cl](mailto:rrhh@1ta.cl)  
Perfiles cargos y antecedentes postulaciones: [www.1ta.cl](http://www.1ta.cl)

**MINISTRA PRESIDENTE ILUSTRE PRIMER TRIBUNAL AMBIENTAL**

## Compra tu pasaje por internet



# WWW.CIKBUS.cl



[f](https://www.facebook.com/CikbusElite) [i](https://www.instagram.com/CikbusElite) [in](https://www.linkedin.com/company/CikbusElite) [yt](https://www.youtube.com/channel/UC...) @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

**CIKBUS Elite**



**FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	36	19	10	18
2 Huachipato	32	19	10	7
3 Everton	31	19	9	3
4 U. Española	30	19	8	11
5 Colo Colo	30	18	8	2
6 U de Chile	29	19	8	1
7 Palestino	29	19	8	0
8 Coquimbo U.	29	19	9	-1
9 U. Católica	27	19	7	5
10 U. La Calera	27	19	6	3
11 Ñublense	23	19	6	-6
12 A. Italiano	22	19	6	-3
13 O' Higgins	20	19	5	-4
14 Curicó	19	19	6	-13
15 Magallanes	16	19	4	-10
16 Copiapó	16	18	4	-17

**Programación Fecha 20°**

**Sábado 05 /08**

12:30 Magallanes	Vs.	U. Española
15:00 Huachipato	Vs.	Coquimbo U.
17:30 U. Católica	Vs.	A. Italiano

**Domingo 06/07**

12:30 Ñublense	Vs.	Cobresal
15:00 Everton	Vs.	Colo Colo
17:30 Copiapó	Vs.	Curicó
20:00 U. La Calera	Vs.	Palestino

**Lunes 07/07**

20:00 U. de Chile	Vs.	O'Higgins
-------------------	-----	-----------

**FÚTBOL PRIMERA B**

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	37	20	11	10
2 U. San Felipe	35	20	10	10
3 San Luis	34	20	10	10
4 Iquique	34	20	9	9
5 Antofagasta	33	20	10	13
6 Cobreloa	32	20	9	6
7 Stgo. Wanderers	30	20	8	1
8 Temuco	30	20	8	0
9 Barnechea	27	20	7	-3
10 San Marcos	25	20	7	-2
11 Recoleta	23	20	5	-4
12 Rangers	22	20	6	-10
13 Santa Cruz	21	20	5	-7
14 Stgo. Morning	20	20	5	-7
15 U. de Concepción	19	20	5	-13
16 Puerto Montt	17	20	4	-13

**Décimo séptima fecha**

Stgo. Morning	1-0	San Luis
---------------	-----	----------

**Programación Fecha 21°**

**Viernes 04/08**

15:00 Recoleta	Vs.	Antofagasta
19:30 Santa Cruz	Vs.	Pto. Montt

**Sábado 05/08**

12:30 U. San Felipe	Vs.	Wanderers
17:30 Cobreloa	Vs.	La Serena
20:00 Rangers	Vs.	Barnechea

**Domingo 06/08**

12:30 Iquique	Vs.	U. de Concep.
17:30 Temuco	Vs.	Stgo. Morning

**Lunes 07/08**

20:00 San Luis	Vs.	San Marcos
----------------	-----	------------

SERÁ LA ÚNICA REPRESENTANTE DE LA REGIÓN

# Atleta serenense viaja al Mundial de Escalada Deportiva en Seúl

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Una cosa es clara y definitiva: Beatriz Rosas Voullieme (18), viajará este sábado al Campeonato Mundial Juvenil de Escalada en Seúl, Corea del Sur. Sin embargo, financiar la travesía de esta joven deportista serenense, resulta una aventura quizás más compleja de superar que sus retos en las pruebas de Boulder y Ruta.

La ex alumna del colegio Santo Tomás, ya radicada en la capital, y donde logró clasificarse a la cita planetaria, tiene experiencias en citas internacionales celebradas en Italia y Estados Unidos, por lo que representar al país no es nada nuevo. De hecho el viaje se produce este sábado con destino a Suiza, donde se preparará una semana antes de partir a Corea del Sur, con el fin de entrenar y afinar los detalles finales.

Sin embargo, su grupo cercano en la capital regional, sigue trabajando para permitir financiar el pasaje y gastos, que llegan al orden de los 4 millones de pesos los que, generalmente, son costeados por la familia. "Se han realizado muchos eventos, rifas, diversas actividades para generar fondos", comenta la deportista, que está invitando a la comunidad a un bingo que tendrá lugar este sábado 5 de agosto, a las 15:00 horas, en el colegio Víctor Domingo Silva en La Serena, para financiar la expedición.

La deportista forma parte de una delegación chilena integrada por jóvenes escaladores y escaladoras de diferentes regiones del país, y es la única atleta del Norte de Chile y de la Región de Coquimbo, lo que ha obtenido por su dedicación y esfuerzo.

Cabe señalar que Beatriz se inició en este deporte a los 9 años y ha destacado en varias competiciones



BOULDERSIDE

Para financiar los costos del viaje, se llevará a cabo un bingo a beneficio de Beatriz Rosas en el colegio Víctor Domingo Silva, ubicado en avenida Juan Cisternas 3240, en La Serena.

**La deportista forma parte de una delegación nacional que competirá entre el 18 y el 27 de agosto en la cita planetaria. La familia está invitando a un bingo que se realizará este sábado para financiar los costos del viaje que llegan a los \$4 millones.**

internacionales. Ahora, a sus 18 años, logró la clasificación al Mundial donde espera representar de la mejor manera al país. En conversación con El Día, agradeció el apoyo que ha recibido del equipo y en especial de su entrenador, Eduardo Muñoz, formándose en el club de escalada de La Serena y el gimnasio Boulderside, ubicado en Cordep, claves en su desarrollo y crecimiento.

Asimismo, extendió su agradecimiento

al gobierno regional de Coquimbo. "Hemos buscado por distintos lados juntar dinero y el gobierno regional me apoyó con 2,5 millones de pesos que nos hizo más factible cumplir con el trámite, por lo que los bingos y actividades para juntar fondos han sido importantes. Este bingo del sábado es para completar el pasaje", aseguró.

Ya dedicada de lleno a esta disciplina, Beatriz tiene claro que su futuro se concentrará en la Escalada o alguna profesión vinculada al deporte. "Salí del colegio el año pasado, trabajé todo el verano y el próximo año veré qué hacer. Tengo tiempo y si estudio, será algo vinculado al deporte, pues de alguna forma ya soy profesional en la escalada. Desde chica entreno y tengo buenos resultados. Es a lo que me dedicó en este momento. Después algo relacionado con el deporte, como kinesiólogo, ciencias del deporte, preparador físico. Eso lo resolveré gradualmente, tengo tiempo todavía", indicó.

**CARTELERA DEPORTIVA**

**FÚTBOL**

<b>AMISTOSO</b>	Star+
06:00 Jeonbuk Vs. PSG	
<b>Mundial Femenino</b>	
06:00 Corea del Sur Vs. Alemania	Dsports+/613
06:00 Marruecos Vs. Colombia	Dsports/610
<b>Argentina - Copa</b>	TyCSports
16:00 Banfield Vs. Est. de Río Cuarto	
20:15 Belgrano Vs. Claypole	
<b>Copa Sudamericana</b>	
17:45 San Lorenzo Vs. Sao Paulo	Star+ESPN4

19:45 América Mineiro Vs. RB Bragantino	Star+ESPN3
19:45 Ñublense Vs. Liga de Quito	Dsports/610
<b>Copa Libertadores</b>	
19:45 Atlético Nacional Vs. Racing	Star+FoxSports1
19:55 Flamengo Vs. Olimpia	ESPN4
<b>Ecuador - Serie B</b>	Star+
20:00 Imbabura Vs. Chacaritas	
<b>CICLISMO</b>	
<b>Tour de Polonia</b>	Dsports2/612
09:00 Etapa #6	
<b>GOLF</b>	

<b>LPGA - EUROPEAN TOUR</b>	GolfChannel
09:00 Primera ronda	
<b>PGA - WYNDHAM</b>	GolfChannel
14:00 Primera ronda	
<b>PÁDEL</b>	
<b>Premier - Mendoza</b>	Star+
09:00 Octavos de Final	
<b>BÉISBOL</b>	
<b>NFL - Temporada regular</b>	Star+ESPNEExtra
20:00 NY Jets Vs. Cleveland Browns	



CON PÚBLICO DE AMBAS HINCHADAS

# Coquimbo Unido pretende un **aforo de 15 mil hinchas** para recibir a Colo Colo

Si bien, las autoridades locales, permitirían esa cantidad de aficionados, no aceptarían seguidores del conjunto visitante. El encuentro en tanto, está programado para el próximo sábado 12 a partir de las 15:00 horas en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.



Las autoridades aceptarían solamente público de Coquimbo Unido para recibir a Colo Colo. EL DÍA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

El próximo encuentro de local de Coquimbo Unido, será el sábado 12 de agosto ante Colo Colo. Ese día el barbón será anfitrión de uno de los duelos de mayor trascendencia de la temporada, enmarcado en la vigésimo

primera fecha del calendario oficial del Torneo de Primera División, que se jugará desde las 15:00 horas.

Por lo mismo, la administración porteña y las autoridades, ya se han reunido para definir el plan de acción y de seguridad frente a un compromiso de alta convocatoria, aunque lo más probable, y como ha venido ocurriendo con otros compromisos que se han

disputado en el puerto, solamente se recibirán aficionados del conjunto local.

El próximo encuentro de coordinación, tendría lugar el próximo lunes, en el que participarían las autoridades locales, Plan Estadio Seguro, Carabineros y la Delegación, quienes habrían adoptado la decisión de desarrollar ese compromiso con el público seguidor del pirata, aunque bajo el aforo que solicite el club aurinegro.

Aunque el gerente de Coquimbo Unido, Pablo Morales, no respondió los llamados de este medio de comunicación, el cuadro local solicitó un aforo de 15 mil aficionados para el duelo con los albos, de las cuales, 4 mil asientos serían para el visitante.

Sin embargo, esta última instancia no cuenta con la venía del plan Estadio Seguro que se rige por una serie de indicaciones que siempre surgen de cara a los compromisos de mayor asistencia y que dicen relación con hechos reincidentes en ese recinto deportivo, como los elementos de animación y la utilización de bengalas. Incluso, está

en discusión si el extenso lienzo que cuelga la hinchada en el sector de la barra, recibe la autorización para su ingreso, ya que por su tamaño, complica la visión para el público que se ubica en la bandeja inferior.

El Día quiso obtener una declaración del delegado presidencial, Rubén Quezada al respecto, aunque desde la institución explicaron que recién están en marcha las reuniones preliminares.

Cabe recordar que en el pasado encuentro que jugó el conjunto colocolino en suelo porteño, en octubre 2022, cuando alzó el título, la administración quiso tener el mismo aforo solicitado en esta ocasión, con 4.500 entradas para los capitalinos, lo que resultó infructuoso.

En otro orden de cosas, Coquimbo Unido disputará este sábado el duelo con Huachipato en el marco de la vigésima jornada en suelo sureño, mientras que los albos, que ayer enfrentarán su partido de Copa Chile ante Palestino, visitarán a Everton, el domingo, en la ciudad de Viña del Mar.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**  
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

**elDía | TV**





**JUAN PABLO JARUFE**  
COLUMNISTA

“Ley pareja no es dura”, dice un viejo refrán popular. Un adagio que no siempre se ha aplicado en el fútbol, habida cuenta de varios casos en que los entrenadores

prácticamente ceden ante el talento de una de sus figuras, aceptando un régimen especial para ella.

Permisos reiterados para ausentarse de las prácticas, regalías en materia alimenticia, entrenamientos menos exigentes o mayores comodidades en las concentraciones, son algunas de las modalidades que puede adoptar este distorsionado enfoque.

Al respecto, puede ser legítimo que un coach tenga a

### Favoritismos

**Existen varios casos de futbolistas tratados de forma especial por sus técnicos, situación que siempre genera debate.**

sus “regalones” o que busque rodearse de elementos que le entregan confianza para trabajar, pero esta situación no avala la aparición de privilegios o tratos diferenciados hacia los deportistas, pues son precisamente estas acciones

las que generan división en los camarines.

En otras palabras, si un DT introduce un trato especial para cierto jugador, en función de su particular habilidad, liderazgo o trayectoria, habrá insertado también un germen en esencia nocivo, que podría alterar la convivencia al interior del vestuario, volviéndose a la larga en su contra.

Por lo mismo, es necesario que los responsables de un equipo sepan trazar límites de acción

nítidos y conocidos por todo sus dirigidos, de manera de propiciar reglas claras y justas.

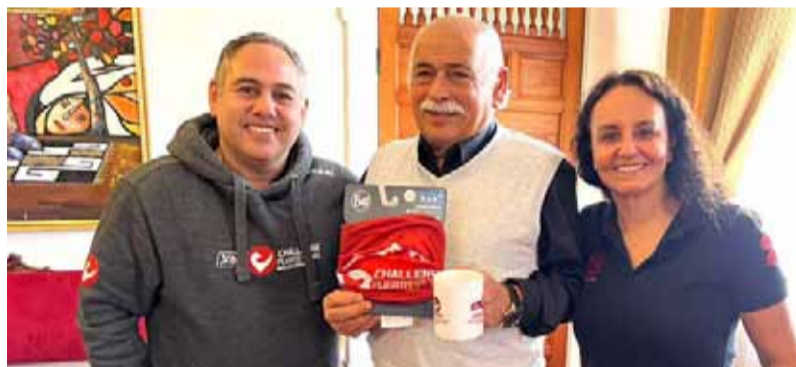
Lo hizo, por ejemplo, Manuel Pellegrini en el Villarreal, cuando no le aguantó sus caprichos a Juan Román Riquelme, el por entonces crack del “Submarino Amarillo”, que terminó partiendo de la institución española.

Por el bien del equipo, los privilegios y garantías especiales debiesen quedar fuera del manejo discrecional de técnicos y dirigentes.

### PRUEBA DE TRIATLÓN

# El Challenge Family se viene a la conurbación Coquimbo-La Serena

La fiesta deportiva se desarrollará el 2 y 3 de septiembre próximo, con una participación superior a los 500 deportistas. Se trata de una carrera de media distancia que comprenderá 1,9 km de natación, 90 km de bicicleta y 21 km de trote.



CHALLENGE FAMILY

Loreto Díaz y Ariel Abramovic, visitaron al alcalde de La Serena, Roberto Jacob, quien agradeció a la organización desarrollar su prueba en la conurbación.

El evento internacional, que tendrá un universo superior a los 500 deportistas, permitirá mostrar al mundo los atractivos de la conurbación y de la región, con su rica gastronomía, paisaje y cultura. Para ello, ya se realizó el lanzamiento del evento, que en su primera jornada del sábado 2 de septiembre, comprende la participación de la familia y diferentes grupos y categorías, mientras que el domingo 3, será el turno de la carrera de media distancia de 1,9 km de natación, 90 km de bicicleta y 21

km de carrera, con el hermoso telón de fondo del Océano Pacífico, a lo largo de la Avenida del Mar y Costanera. Ariel Abramovic, director de carrera del Challenge Family, acompañado de Loreto Díaz, encargada de las pruebas que se celebran en el país y Sudamérica, dieron a conocer a diario El Día, los alcances que tendrá esta fiesta deportiva que tiene como particularidad que se celebrará de manera conjunta entre

las comunas de La Serena y la ciudad puerto de Coquimbo. “Esta carrera es un hito porque tiene dos comunas importantes de la región participando en conjunto y lo ha logrado esta franquicia. Hemos tenido un recibimiento de los alcaldes muy bueno, trabajando con sus equipos, direcciones de tránsito, en lo que ha sido una experiencia nueva y enriquecedora”, explican, agregando que dicha competencia tendrá como premio mayor para los 6 primeros de cada categoría, cupos para el Mundial de Eslovaquia.

Loreto Díaz, explica que esta franquicia es de origen europeo, “que tiene carreras en Puerto Varas y ahora en Coquimbo-La Serena. También trabajamos la que se hará en Santa Marta, en Colombia. El hecho de estar un mes antes del inicio del evento, busca extenderles la invitación a que se incorporen a esta fiesta con la cual, de verdad, queremos que deje cosas para estas comunas, pues, la intención no es venir a realizar una carrera un día al año, sino, hacer más cosas que benefician a la población local”, recalcó.

Carlos Rivera V. / La Serena  
@eldia\_cl

Así como la hermosa ciudad de Puerto Varas, cobijó dos ediciones ofreciendo sus excelentes paisajes y diversidad cultural, el Challenge Family en Chile, se trasladará a la conurbación Coquimbo-La Serena, para celebrar su primera edición los días 2 y 3 de septiembre próximo.

**AAC REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO.**  
Viernes 04 de agosto de 2023, a las 11 horas, en calle Aldunate N° 641, 2º piso, Coquimbo, Teléfono 512322000.

**SE REMATAN: VEHICULOS Y ESPECIES VARIAS.**

- FURGON RAM VAN 700 CITY 5P 1.2 AÑO 2022, PLACA RGTR.75
- STATION WAGON KIA MOTORS SORENTO 2.4 AUT AÑO 2010, PLACA CHJD.13
- AUTO SUZUKI SWIFT GL SPORT 1.2 AÑO 2018, PLACA KJZF.16 (SUSPENDIDO)
- ELEMENTOS PARA PLANTA TRATAMIENTO DE AGUA. INFORMACIÓN EN OFICINA

**CAUSAS: Roles: E-1041-2023,** del 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, **Rol E-1198-2023,** del 2º Juzgado de Letras de Coquimbo, **C-3814-2019,** del 1º Juzgado de Letras de La Serena, **Rol E-571-2023,** del 3º Juzgado de Letras de La Serena.

**Exhibición:** jueves 3 de agosto de 2023, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas, VEHICULOS en parcela 52 etapa D sector El Panul “ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN”, ESPECIES: en **ALDUNATE N°641,** 2º Piso, ambos en Coquimbo, Comisión 10% más IVA.

**Cancelaciones:** con cheques consultas anticipadas, transferencias y vale vista. Garantías de \$500.000.- por vehículo el día antes del remate, Facturación vehículos de forma inmediata.

**E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505, MARTILLERO JUDICIAL Y CONCURSAL, NICOLAS A. BAO ARANDA, RNM N°1835, MARTILLERO PUBLICO.**

**ESPECIES:**  
SANDWICHERA, MINIPIMER, ARO LUZ, BOMBIN, CAJAS PARA HERRAMIENTAS, CALEFACTOR, EXTINTOR, COBERTORES 1 1/2 PLAZA, ESTUFA ELECTRICA EOLITICA, FOGON 1 QUEMADOR, CHIMENEA ELECTRICA CON MUEBLE CUB. MARMOL, LICORES, MENAJES Y ARTICULOS DE CASA VARIOS.

**EXTRACTO**

En causa **Rol V-232-2022,** caratulada “**PALMA LAGUEZ, MIRTA DEL TRANSITO**”, ante el **PRIMER** Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia ejecutoriada de fecha 4 de abril de 2023, se declaró la interdicción por causa de demencia de don **PEDRO SEGUNDO GONZALEZ GALLEGUILLOS,** cédula nacional de identidad 7.294.621-9, domiciliado en calle Los Maquis 4250, Las Tinajas de Cisternas, La Serena, designándose como Curadora Definitiva a su cónyuge doña **MIRTA DEL TRANSITO PALMA LAGUEZ,** cédula nacional de identidad 7.721.615-4. La Serena, 28 de julio de 2023.

**NATALIA TAPIA ARAYA SECRETARIA (S)**

## DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado hijo y hermano

**JOSE MANUEL  
FARIÑA GALLEGUILLOS**

(Q.E.P.D.)

La misa se realizará hoy jueves 03 de Agosto a las 12:00 horas en la Iglesia de Lourdes y luego sus funerales en el cementerio Municipal de La Serena.

**SUS PADRES**

**RICARDO FARIÑA M; ROSA GALLEGUILLOS H.**

**Y HERMANOS**

**RICARDO FARIÑA G.; MIGUEL FARIÑA G.; KARIM FARIÑA G.**

## CONDOLENCIAS

Con gran dolor ante tan inesperada pérdida, expresamos nuestro profundo pesar por quien fuera nuestro querido Sobrino-Nieto, Sobrino y Primo:

**JOSÉ MANUEL  
FARIÑA GALLEGUILLOS**

(Q.E.P.D.)

*Quienes se adelantaron en el camino, nunca se han ido.  
Totecito, siempre estarás con nosotros.*

Son las sinceras condolencias de las familias:

**MARTIN FARIÑA.**

**BESA MARTIN.**

**MARTIN ARAYA.**

**BINVIGNAT MARTIN.**

**HERNÁNDEZ MARTIN.**

**MARTIN CORREA.**

**MARTIN VARAS.**

## DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro amado sobrino, primo y amigo

**JOSE MANUEL  
FARIÑA GALLEGUILLOS**

(Q.E.P.D.)

La misa se realizará hoy jueves 03 de Agosto a las 12:00 horas en la Iglesia de Lourdes y luego sus funerales en el cementerio Municipal de La Serena.

**SUS TÍOS**

**JAIME FARIÑA M; CECILIA NUÑEZ PINO**

**PRIMOS Y AMIGOS**

**ANDRES FARIÑA N.; JAIME FARIÑA N.; PABLO FARIÑA N.**

**HALID DAUD G.; PILAR HERMAN K.; CONSTANZA JIMÉNEZ P.**

## DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido

**JOSÉ MANUEL  
FARIÑA GALLEGUILLOS**

(Q.E.P.D.)

La misa se oficiará hoy jueves 03 de Agosto a las 12:00 horas en la Parroquia de Lourdes y luego sus funerales en el cementerio Municipal de La Serena.

**LA FAMILIA**

## DEFUNCIÓN

Con profundo pesar en nuestros corazones comunicamos la partida de nuestro amado hijo y hermano:

**JOSÉ MANUEL  
FARIÑA GALLEGUILLOS**

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia de Lourdes donde hoy, a las 12:00 horas, se realizará una misa y posteriormente sus funerales. Agradecemos el apoyo de nuestros familiares y amigos.

**FAMILIA FARIÑA GALLEGUILLOS**

## Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.





EL FIN DE UNA ÉPOCA

# Musk cambia el pajarito de Twitter por una X

Elon Musk da un paso significativo en Twitter al cambiar el logotipo del pájaro azul por una "X" en blanco y negro, señalando la transformación de X.com en una plataforma más allá de una red social.



Twitter, fundado en 2006, ha usado su icónico logotipo del pájaro azul durante más de una década.



"X, la superapp para todo", será una plataforma similar a WeChat, que ha evolucionado de ser un servicio de mensajería a un mini-internet utilizado por más de mil millones de chinos.

Elon Musk adquirió Twitter por un valor de **44.000 millones de dólares**.



Además de ser dueño de Tesla y SpaceX, Musk también posee el dominio "X.com", la compañía de pagos en línea que se fusionó con PayPal.

Elon Musk estaría interesado en incorporar las siguientes características en la superapp X:



Reservar viajes, restaurantes o pedir comida a domicilio.



Herramientas para procesar pagos.



Servicio de noticias.



Características similares a TikTok e Instagram.



Servicios para solicitar taxis como Uber.



Musk advirtió que Twitter enfrenta grandes pérdidas en ingresos publicitarios y estaba al borde de la bancarrota.



**238 MILLONES** de usuarios activos tenía Twitter antes de que Musk lo hiciera privado en octubre de 2022.



Este mes, la plataforma rival Threads de Meta (matriz de Facebook) superó los 100 millones de registros de usuarios en su primera semana.